
Í N D I C E

PRESENTACIÓN

1. Composición del Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia, Asesores, Gerencia y Personal Administrativo
2. Situación de Asociados.
3. Situación de Cartas Mutuales
4. Beneficios Mutuales
 - a. Auxilio Mutuo en Vida 2008
 - b. Auxilio Mutuo por Fallecimiento 2008
 - c. Auxilios Mutuales no Cobrados de años anteriores
5. Préstamos y Seguro de Desgravamen
6. Principales actividades realizadas
 - a. Auditoria Externa a los Estados Financieros 2007
 - b. Aprobación en Asamblea General Ordinaria de los Estados Financieros 2007
 - c. Área de Imagen Institucional y Relaciones Públicas
 - d. Captación de nuevos asociados
 - e. Realización de Campaña de Incentivos a los asociados
 - f. Renovación de Convenio con INFOCORP para obtención de información crediticia
 - g. Informática
 - h. Aspecto Legal
7. Administración financiera
 - a. Economía Peruana 2008
 - b. Economía de la SMMPP
 - c. Estados Financieros y Dictamen de los Auditores Independientes 2008.
8. Actividades del Consejo de Vigilancia.

AGRADECIMIENTO

PRESENTACIÓN

Memoria que presenta el señor General PNP. Teddy BARTRA AREVALO al término de su gestión al frente de la Presidencia de la Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú.

Señores asociados:

En nombre del Consejo Directivo que tuve el honor de presidir, es muy grato dirigirme a ustedes para poner de su conocimiento la información administrativa y financiera de nuestra Institución correspondiente al período 1° de Febrero de 2008 al 31 de Enero de 2009.

Durante dicho periodo nuestras actividades estuvieron orientadas a la tarea fundamental de buscar el bienestar de los Oficiales Asociados y sus familiares, cumpliendo con los objetivos trazados en función de la finalidad primordial de nuestro Estatuto vigente, que es el de otorgar el Auxilio Mutuo en Vida, así como al fallecimiento del Asociado. El cumplimiento a plenitud de estos objetivos no solo nos ha permitido consolidar los principios solidarios y de ayuda mutua, sino que además nos ha conllevado a mantener el reconocimiento de ser una Institución única en su género, sólida en sus finanzas y de gran prestigio dentro de las demás Asociaciones afines al ámbito de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

1. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, CONSEJO DE VIGILANCIA, ASESORES, GERENCIA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

En concordancia con el artículo 34° de nuestro Estatuto, el Consejo Directivo 2008 estuvo conformado por Oficiales Generales y Oficiales Superiores nombrados por Resolución Ministerial, y un Oficial Superior en Situación de Retiro, integrante de la Asociación de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional (ADORFAIP), designado por la mencionada Asociación, de acuerdo a lo siguiente:

CONSEJO DIRECTIVO

PNP.

GRAL. PNP.	Teddy BARTRA ARÉVALO	PRESIDENTE
CRL. PNP.	César Augusto MENDOZA ABARCA	SECRETARIO

EP.

GRAL.DIV.	Luis Ricardo HOWELL BALLENA	VICEPRESIDENTE
CRL.	Luis Humberto RAMOS HUME	DIRECTOR

MGP

C.ALM.	Carlos Manuel WESTON ZANELLI	DIRECTOR
C. DE N.	Juan Francisco ZÚÑIGA ESCUDERO	DIRECTOR

FAP

MAY.GRAL.	Alberto Agustín CHAVEZ FERRO	DIRECTOR
CRL.	Jorge Alberto RIOS SANTA CRUZ	DIRECTOR

ADORFAIP

TTE.CRL. EP. (R)	Fredy Percy SALAZAR ALI	DIRECTOR
------------------	--------------------------------	----------

CONSEJO DE VIGILANCIA

GRAL.BRIG. EP.	Willman Octavio ANDIA BENAVIDES	PRESIDENTE
C.de N. MGP.	Jorge Luis SOSA CROVETTO	VICEPRESIDENTE
CRL. FAP.	José Luis VARGAS OCHARAN	SECRETARIO
CRL. PNP.	Mario VILLANUEVA MARTINEZ	VOCAL

GERENCIA

GERENTE	CRL. EP (R) : Francisco GARCIA TERRANOVA (Hasta el 30.04.08)
GERENTE	CRL. FAP ((R)): Roberto Ivan BRAVO ARCAAYA (Desde el 01.05.08)
TESORERA	MAY.CPC. PNP : Bertha GONZALEZ MEDINA

ASESORES

Legal	: CRL. CJ. PNP.	George CARDENAS JAÉN
Económico Financiero	: CRL. FAP (R).	Roberto Ivan BRAVO ARCAAYA
Contadora	: CPC.	Gladys GARCIA ALFARO
Imagen Institucional	: Bachiller	Juana I. PIZARRO FALCÓN

PERSONAL ADMINISTRATIVO 2008

	APELLIDOS Y NOMBRES	SECCIÓN / AREA
1	BARDALES HERRERA, Rosa M.	Oficina Administrativa
2	BOLIVAR CONDORHUAMAN, Carmen	Tesorería / Ingresos
3	CAMARGO CRISÓSTOMO, Jaime	Mutual /Carta Mutual
4	ESCOBEDO DEL ROSARIO, Karina	Imagen Institucional / Promotora
5	GUERRERO BENITES, Andrés	Tesorería / Egresos
6	GUERRERO ZACARIAS, Miriam M.	Secretaría General
7	HERRADA ALEJOS, Raúl Felipe	Préstamos / Cobranzas
8	HURTADO PEREZ, Aurelio Alejandro	Jefe de Informática
9	MEJIA GOMERO, Félix Jaime	Asistente Asesoría Legal
10	MIRANDA FLORES, Sergio	Contabilidad / Control Presupuestal
11	NUÑEZ ALMONACID, María Luz	Préstamos / Recep. y Reg. Solicit
12	PACHAS OSORES, Walter	Jefe Sección Mutual
13	PAUCAR FLORES, María Del Carmen	Asistente de Tesorería
14	PAUCARPURA PAZ, Santos Enrique	Contabilidad / Integración Contable
15	PRADO MANRIQUE, Hugo	Enlace /Correspondencia/ Seguridad
16	QUICAÑA USQUIANO, Evelyn	Asistente de Informática
17	RAMÍREZ MEDINA, Carmen	Mutual / Auxilios Mutuales
18	TEJEDA RUIZ, Luis Enrique	Mutual / Situación de Asociados
19	TORRES CUETO, Justo	Jefe de Préstamos
20	VASQUEZ GODOS, Zoila María	Mesa de Partes
21	VERA BERROSPI, Sergio	Servicio Interno / Mantenimiento / Limpieza

2. SITUACIÓN DE ASOCIADOS

Gracias a la mayor difusión realizada durante el año 2008, se logró disminuir a menos de la mitad el número de Asociados cancelados por renuncia y morosidad (de 504 en el 2007 a 244 el 2008). Igualmente, desde que empezamos con actualizar la información de nuestros asociados, hemos logrado reducir esta carencia a una tercera parte a través de la Hoja de Datos y Ficha de Afiliación, lo cual nos indica que los esfuerzos realizados en estos importantes aspectos han sido favorables.

A continuación presentamos la situación administrativa de las SMMPP al 31 de Diciembre 2008.

CUADRO NÚMÉRICO DEL MOVIMIENTO DE ASOCIADOS DURANTE EL AÑO 2008

INST.	Al 31 Dic. 07	Del 01 Ene al 31 Dic. 2008		SUB TOTAL	Del 01 Ene al 31 Dic. 2008		TOTAL GENERAL AL 31 DIC. 2008
		ALTAS	REINSC.		FALLEC.	CANC.	
EP	9,092	5	2	9,099	115	69	8,915
MGP	3,248	72	5	3,325	17	69	3,239
FAP	2,677	23	5	2,705	19	29	2,657
PNP	10,131	9	5	10,145	63	77	10,005
TOTAL GRAL.	25,148	109	17	25,274	214	244	24,816

3. SITUACIÓN DE CARTAS MUTUALES

Con el propósito de que el Asociado tome conocimiento de la importancia de presentar su Carta Mutual, en este periodo utilizamos todos los medios a nuestro alcance (charlas, información impresa y virtual vía internet), logrando una disminución del 1.11% de CARTAS NO PRESENTADAS con respecto al año anterior, así como un mayor movimiento en la actualización o renovación de estos documentos que son los únicos válidos para solicitar o reclamar el Auxilio Mutual por Fallecimiento del Asociado.

CUADRO CARTAS MUTUALES PRESENTADAS DURANTE EL AÑO 2008

INST.	CARTAS MUTUALES PRESENTADAS POR PRIMERA VEZ	CARTAS MUTUALES PRESENTADAS PARA SU RENOVACIÓN	CARTAS MUTUALES PRESENTADAS PARA SU RATIFICACIÓN
EP	78	217	0
MGP	96	109	1
FAP	39	55	1
PNP	170	174	0
TOTAL	383	555	2

INVENTARIO FÍSICO DE CARTAS DECLARATORIAS AL 31 DICIEMBRE 2008

INST.	EFFECTIVO DE ASOCIADOS	PRESENTARON CARTA MUTUAL	NO PRESENTARON CARTA MUTUAL	APRECIACIÓN EN PORCENTAJE SIN CARTA
EP	8,915	8,190	725	8.13 %
MGP	3,239	3,123	116	3.58 %
FAP	2,657	2,568	89	3.35 %
PNP	10,005	8,376	1,629	16.28 %
TOTAL	24,816	22,257	2,559	10.31%

4. **BENEFICIOS MUTUALES**

a. **AUXILIO MUTUAL EN VIDA 2008**

Los pagos correspondientes a este periodo se realizaron en nuestras Oficinas, permitiéndonos ser ocasionales testigos de la gratitud de nuestros asociados cuando en cada rostro se dibujaba una sonrisa de satisfacción, al momento de recibir su cheque respectivo. Este Auxilio se inició en junio de 1987, beneficiando a los Asociados fundadores pertenecientes a las Promociones de 1928. Desde esa fecha este beneficio se sigue brindando a nuestros Asociados sin interrupciones, ni distinciones de edad, grado o Institución. De acuerdo al Estudio Matemático Actuarial el monto de este beneficio actualmente es de 7 Mil Nuevos Soles, y solo se concede a nuestros Asociados que hayan cumplido con 35 años de aportaciones de la cuota mutual.

Como todos los años algunos asociados solicitaron que el monto del Auxilio en Vida sea transferido a su cuenta de ahorros, en tanto otros concedieron un Poder específico fuera de registro para el cobro del indicado beneficio.

1) **Programación para el pago del Auxilio Mutual en Vida en el año 2008**

En concordancia con lo dispuesto por el Estatuto y Reglamento de la SMMPP., Y después de realizar el proceso de depuración y las transferencias de financiamiento, el Consejo Directivo dispuso ejecutar el pago del Auxilio Mutual en Vida a 424 asociados de las FFAA y PNP., pertenecientes a la Promoción 1973 a partir del 1º de Febrero del 2008.

Asimismo, con fecha 31.12.08 se estableció una Relación Nominal de 363 Asociados pertenecientes a la Promoción 01.01.1974 que recibirán el beneficio del Auxilio en Vida a partir del 06 de Febrero del 2009.

Montos Provisionados para el pago de Auxilios Mutuales en Vida al 31 Diciembre 2008

FECHA DE PAGO	TOTAL PROGRAMADO	CAMBIOS DE PROMOCION Y CASOS CRITICOS ATENDIDOS	MONTO PROVISIONADO POR ASOCIADO (Nuevos soles)	MONTO ANUAL PROVISIONADO (Nuevos soles)
01-Feb-08	424	12	7,000.00	3,052,000.00

2) Cambio de Promoción

En este periodo Cuatro (04) de nuestros Asociados demostraron pertenecer a la Promoción 1973 y haber amortizado las cuotas mutuales correspondientes, por lo cual –una vez actualizada su fecha de ingreso a la SMMPP- se les abono el Auxilio Mutuo en Vida, en vista de haber cumplido con sus aportaciones mensuales durante 35 años.

A continuación detallamos los Asociados que actualizaron sus datos de ingreso a la SMMPP:

Nº	INST.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA PROM.	MONTO PAGADO	FECHA DE PAGO
1	PNP	CRNL	ARTURO ZAPATA GALARZA	1973	S/. 7,000.00	29-04-08
2	EP	CRNL	WILFREDO VALDIVIA DUEÑAS	1973	S/. 7,000.00	16-06-08
3	PNP	CRNL	EDMUNDO CRUZ TORRES	1973	S/. 7,000.00	01-09-08
4	PNP	CRNL	MANUEL DIAZ SANDOVAL	1973	S/. 7,000.00	01-09-08

3) Casos Críticos

En concordancia con las Disposiciones Complementarias Transitorias de nuestro Reglamento, inspiradas bajo los principios solidarios y de ayuda mutua, en este periodo otorgamos Auxilios Mutuales en Vida por un monto de S/ 56,000.00 a favor de 8 de nuestros Asociados, con más de 30 años de aportaciones, que demostraron estar pasando por un problema crítico de salud. Este beneficio se concedió de acuerdo a las solicitudes presentadas durante el año 2008 adjuntando un informe de la Asistente Social y del Servicio de Sanidad de cada Instituto. Este adelanto tiene como finalidad paliar en parte los gastos por salud y aliviar las preocupaciones de nuestros Asociado y de sus familiares. A continuación se detalla los Asociados que se acogieron a este beneficio:

AUXILIOS EN VIDA POR CASOS CRÍTICOS PAGADOS EN EL 2008

Nº	INST.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA PROM.	MONTO PAGADO	FECHA DE PAGO
1	PNP	CMDTE	SEGUNDO E. GRAVELO BENITES	1975	S/. 7,000.00	14.04.08
2	PNP	MAY	ALIPIO SANCHEZ YABAR	1976	S/. 7,000.00	07.04.08
3	EP	TTE	OSCAR N. LEON AGUIRRE	1978	S/. 7,000.00	07.04.08
4	EP	TTE	HUMBERTO A. SOTO VALVERDE	1975	S/. 7,000.00	23.07.08
5	PNP	CRNL	LAURO C. AGUILAR CUADROS	1977	S/. 7,000.00	31.07.08
6	PNP	MAY	JOSE R. NIETO TORRES	1974	S/. 7,000.00	08.09.08
7	PNP	CRNL	MARIO V. VILLANUEVA MARTINEZ	1978	S/. 7,000.00	30.10.08
8	EP	TTE	WILLY H. TELLO PACHECO	1974	S/. 7,000.00	23.10.08

b. AUXILIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO 2008

Durante el año 2008 se registraron 214 Asociados fallecidos, a cuyos familiares en su debido momento se les transmitió sensibles manifestaciones de pesar a través del Gerente COR. FAP. (R) Roberto Iván Bravo Arcaya, a nombre del Consejo Directivo. En este periodo, se provisionó la suma de S/ 1`679,777.90 para el pago a favor de sus beneficiarios o familiares.

A continuación se detalla el cuadro numérico de fallecidos y montos provisionados por Institutos, así como la Relación Nominal de Asociados fallecidos en el año 2008.

MONTOS DE AUXILIOS MUTUALES POR FALLECIMIENTO PROVISIONADOS PARA EL 2008

INST.	NÚMERO DE FALLECIDOS	MONTO PROVISIONADO
EP	115	874,777.90
MGP	17	122,500.00
FAP	19	154,000.00
PNP	63	528,500.00
TOTAL	214	1,679,777.90

**RELACIÓN NOMINAL DE LOS FALLECIDOS REGISTRADOS
EN EL AÑO 2008**

EJÉRCITO			
Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	F/FALL.
1	MY	ABAD VASQUEZ, ALBERTO	30-Mar-08
2	CRL	AGUERO JURADO, RENE	17-Mar-08
3	CRL	ALBA ROLLER, LUIS ANTONIO	23-Feb-08
4	CAP	ALZAMORA DEL SOLAR, ENRIQUE	04-Ene-08
5	CRL	ARIZMENDI CARMONA, CARLOS	28-Feb-08
6	GRAL BRIG	BARRANTES HERRERA, EDUARDO	24-Jun-08
7	CRL	BEDREGAL ALEMAN, FERRI GREGORIO F.	02-Oct-08
8	TC	CALONGE CANOTA, VITILIO	22-Ago-08
9	TC	CANALES VELEZ, CARLOS	20-Ene-08
10	GRAL DIV	CARLIN ARCE, JORGE	19-Nov-08
11	TC	CASSARETTO GUERRERO, JULIO F.	12-May-08
12	TC	CASTELLANOS SARDON, ABEL	28-Set-08
13	TC	CASTILLO LEON, JOSE VICENTE	09-Ene-08
14	MY	CAVERO FONSECA, JUAN	04-Set-08
15	CAP	CELI MOREAU, FEDERICO	24-Nov-08
16	MY	CESARE GUTIERREZ, JOSE	16-Dic-07
17	CRL	CEVALLOS SAAVEDRA, MANUEL	31-Mar-08
18	MY	CHAVEZ ESTRADA, EZEQUIEL A	19-Set-08
19	MY	CHUECA OBREGON, LUIS TOMAS	19-Ago-08
20	CAP	CORNEJO ALTAMIRANO, RAUL ENRIQUE	18-Ene-08
21	GRAL BRIG	CRUZ CESPEDES, CARLOS	28-Set-08
22	CAP	CUADROS CASOS, RODOLFO ISMAEL	11-Nov-08
23	CRL	DEL CORRAL CAMACHO, ALFREDO	15-Dic-07
24	CAP	DEVOTTO CARBAJAL, LUIS	26-Ago-08
25	GRAL DIV	DIANDERAS CHUMBIAUCA, ROBERTO	27-May-08
26	GRAL BRIG	DIANDERAS OTTONE, CARLOS ANTONIO	07-May-08
27	CRL	DIAS MOSTO, JORGE ESTEBAN	21-Nov-08
28	TC	DIAZ CISNEROS, ANGEL FERNANDO	30-Abr-08
29	CAP	DIAZ WENDORFF, CARLOS	25-May-08
30	CAP	DURAND ARTETA, VICTOR	05-Jun-08
31	CAP	ECHAVE MENDOZA, LUIS	07-Ene-08
32	CAP	ENCINAS AZCARATE, GATZ	21-Mar-08
33	TTE	ESCUZA LORA, GERMAN	02-Ago-08
34	PEF 1	ESPINOZA MACHIAVELLO, MANUEL	28-May-08

35	MY	ESPIRITU MIRANDA, ALFONSO	23-Nov-08
36	GRAL BRIG	FIGUEROA HIGUERAS, MARCIAL	25-Abr-08
37	TC	GAITAN ORTIZ, AGUSTIN H	03-Mar-08
38	CRL	GALVEZ UNZUETA, MANUEL MARIO	12-Set-08
39	MY	GARCIA CASTILLO, LUIS A	11-Feb-08
40	MY	GUEVARA IZQUIERDO, HUGO	05-Ene-08
41	GRAL BRIG	GUTIERREZ ESPEJO, ALVARO*	23-Abr-08
42	CAP	HUAMONTE ZUÑIGA, ANTONIO	29-Ago-08
43	TC	IBERICO MALDONADO, JUAN	16-Feb-08
44	CAP	JARAMILLO CRUZ, CARLOS	12-Feb-08
45	GRAL DIV	JAUREGUI CACERES, RICARDO	27-Dic-07
46	GRAL DIV	JHERY CAMINO, PABLO	10-Jul-08
47	TC	LARA GOMEZ, VICTOR IVAN	03-May-08
48	GRAL BRIG	LARCO ZEGARRA, ALBERTO	08-Jun-08
49	MY	LAZO LOZANO, JOSE	26-Feb-08
50	MY	LIZARRAGA ESCALANTE, HUGO	27-Nov-07
51	CAP	LOPEZ LUNA, HECTOR C	30-Jun-08
52	MY	LOPEZ RENGIFO, LAURO	07-Set-08
53	TTE	MALLEA BENAVENTE, ANDRES ALBERTO	17-Mar-08
54	TTE	MARMOL VASQUEZ, FERNANDO	27-May-08
55	GRAL BRIG	MATALLANA GENIT, JORGE	05-May-08
56	CAP	MAVILA VALDERRAMA, CARLOS HUMBERTO	03-Abr-08
57	MY	MAYORGA AGUILAR, EMILIO	05-Abr-08
58	CRL	MEJIA BAMBAREN, RAUL WENCESLAO	16-Dic-07
59	TTE	MEJIA FURLONG, JORGE LUIS	27-Ene-08
60	CRL	MENDOZA SIERRA, GODOFREDO	20-Set-08
61	PESG	MEZA BAFFIGO, ANGEL	01-Ene-08
62	CRL	MIRANDA RUIDIAZ, OCTAVIO ANTONIO	29-Set-08
63	MY	MOLINA GIRALDO, JULIO CESAR	17-Mar-08
64	TC	MONTANI ARIAS, PEDRO FERNANDO	16-Jun-08
65	CRL	MONTENEGRO UGAZ, JUAN	30-Ago-08
66	GRAL BRIG	MONTESINOS MENDOZA, JORGE	23-Dic-07
67	CRL	MORAN AREVALO, MANUEL	12-Nov-08
68	MY	MORENO MORENO, ANDRES	10-Jun-08
69	TTE	MOSCOSE CALLE, DIONISIO ADOLFO	25-Jun-08
70	MY	MUÑOZ ARANA, TULIO	30-Dic-07
71	MY	NUÑEZ PINTO, JESÚS	20-Jul-08
72	TC	O DONNELL, VELARDE, OSCAR	01-Oct-08

73	CRL	PASTOR BUSTAMANTE, ARTURO	15-Dic-07
74	GRAL BRIG	PAZ CUPEN, MARCOS	15-Jun-08
75	TC	PONCE DELGADO, JULIO	25-Set-08
76	TC	RAGGIO TORREBLANCA, CARLOS A	27-Ene-08
77	CRL	RENDON GALLEGOS, JUAN J	17-Oct-08
78	MY	RODRIGUEZ CONTERNO, ARTURO	26-Dic-07
79	TC	RODRIGUEZ CORNEJO, MIGUEL	23-Ago-08
80	MY	RODRIGUEZ PEREZ, FRANCISCO	24-Set-08
81	CAP	ROMANI CHAVEZ, ALEJANDRO	16-Jul-07
82	CAP	ROMERO SALCEDO, ROMULO	12-Set-08
83	GRAL BRIG	RONCALLA PIO, JULIO	12-Ago-08
84	CRL	RONDON GUTIERREZ, RIGOBERTO	05-Ago-08
85	CRL	RUBIO PORTOCARRERO, REYNALDO	15-Abr-08
86	GRAL DIV	RUEDA BENAVIDES, RONALD AUGUSTO	08-Jun-08
87	CRL	RUEDA YANEZ, VICTOR ANTONIO	14-Jun-08
88	MY	RUIZ VASQUEZ, LINDOR	15-Abr-08
89	CAP	SAAVEDRA ZAPATA, GUILLERMO WILFREDO	21-Mar-08
90	CRL	SAENZ CASTILLO, LAURO CONSTANTINO	26-Feb-08
91	MY	SALAZAR NORIEGA, MANUEL	10-Mar-08
92	MY	SALDAÑA DIAZ, CARLOS ARMANDO	15-Jun-08
93	GRAL BRIG	SANCHEZ MACCHIAVELLO, REYNALDO	15-Mar-08
94	TC	SANTANDER SALAS, VICTOR AMERICO	17-Dic-07
95	CRL	SANTIVANEZ ESPINEL, JESUS	19-Abr-08
96	MY	SOLIS FLORES, GERMAN	16-Ene-08
97	GRAL BRIG	SOTERO PEIRANO, JOSE MANUEL	24-Ago-08
98	MY	SOTO ZEGARRA, PEDRO	24-Jun-08
99	TC	TASSARA DELFIN, CARLOS A	18-May-08
100	CRL	TEJADA CACERES, LUIS	09-Feb-08
101	CRL	TELLO CAMPODONICO, GUIDO	03-May-08
102	TC	TENORIO ARCE, HECTOR	31-Jul-08
103	CRL	TORRES CACERES, ROMULO	28-Set-08
104	TC	TORRES VIVES, DANIEL HUMBERTO	16-Jun-05
105	CRL	VALDIVIA SANCHEZ, TOMAS	22-Mar-08
106	GRAL BRIG	VEGA LEON, JAIME	22-Set-08
107	TC	VELASCO ARAGON, ALCIDES	20-Dic-07
108	TC	VIACAVA VARGAS, MARIO	04-Ago-08
109	GRAL DIV	VILLA PAZOS, CARLOS F	08-Nov-08
110	TC	VILLANUEVA CHIRINOS, CARLOS JOSE M.	27-May-08

111	GRAL BRIG	WEISS IKEDA, LEWIS ENRIQUE	29-Mar-08
112	GRAL BRIG	ZAPATA VELEZ, ROBERTO	14-Feb-08
113	CRL	ZEVALLOS TAVARA, EUGENIO CARLOS E.	19-Set-08
114	TC	ZUÑIGA CALLE, JUAN IBO*	06-Nov-08
115	CAP	ZUÑIGA HUACO, VICTOR MANUEL	06-Jun-08

MARINA

Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	F/FALL.
135	C.DE N	BALAREZO BARRIOS, GERMAN	20-Oct-08
136	C.DE N	CAMOGLIANO LARRAIN, PABLO	12-Ago-08
137	VALM.	COLUNGE GUEVARA, EDGARDO	24-Nov-08
138	C.DE F	DE LA PIEDRA HIGUERAS, JOSE GONZALO	14-Set-08
139	TTE.2	GONZALO GONZALES, CESAR	21-Ago-08
140	VALM.	GUINAND THURNE, JULIO	23-Mar-08
141	TTE.2	GUSTIN KAIRUZ, JOSE	15-Feb-08
142	C.DE N	LEGOAS MONTEJO, GRAU RUBEN	01-Set-08
143	CALM.	LUNA GARCIA, JORGE	29-Dic-07
144	C.DE C	MADICO ESCUDERO, ENRIQUE	12-Jun-08
145	CALM.	MAURTUA MOYANO, OSCAR	30-Abr-08
146	CALM.	MAZURE GAMBOA, JORGE ENRIQUE	09-Feb-08
147	C.DE N	MERCADO PEREZ, EDMUNDO	29-Jul-08
148	C.DE N	PERALES MOGROVEJO, VICTOR AUGUSTO	14-Ene-08
149	C.DE F	ROCHA VELASQUEZ, JOSE	23-Ene-08
150	CALM.	SAAVEDRA-PINON NAVARRO, JAIME	15-Ene-08
151	C.DE F	TORRES ARRIETA, JULIO CESAR	28-Jun-08

FUERZA AÉREA

Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	F/FALL.
116	MAG	ALARCON BULLON, DAVID DANIEL	27-Set-08
117	COR	ALTAMIRANO SOTO, JOSE GUALBERTO	06-Set-08
118	COM	ALVA GOMEZ, AMERICO ABELARDO	04-Jun-08
119	CAP	BADANI SOUZA - PEIXOTO, ROSENDO JOSE	01-Nov-08
120	MAG	DE SOUZA PEIXOTO DEL CASTILLO, HERNAN	07-Feb-08
121	MAY	DEL CASTILLO VASCONES, CESAR	24-Nov-08
122	COR	DO CARMO PINEDA, JOSE NILO	06-Abr-08
123	TTG	GABILONDO URIBARRI, JESUS	10-Set-08
124	COM	HERESI DENEN, SALEH	09-Set-08
125	COR	JIBAJA AGURTO, EDWIN	23-Mar-08
126	COM	LOPEZ-LAVALLE RAZURI, RAMON EDUARDO	28-Jul-08

127	COM	LYNCH DE LA LAMA, JORGE GUILLERMO	13-Ene-08
128	COR	MEJIA PANIZO, FEDERICO ANTONIO	05-Jul-08
129	COR	NOVELLA JIMENEZ, EDUARDO	09-Ene-08
130	CAP	PALMA FERNANDEZ, RICARDO	13-Ago-08
131	MAY	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MAXIMO DENNIS	03-May-08
132	MAG	SEMINARIO SEMINARIO, JORGE	04-May-08
133	COM	TRIGOSO GROSSO, VICTOR MANUEL	20-May-08
134	COR	VELEZ DE VILLA ANGULO, FRANCISCO A	09-Ene-08

POLICÍA NACIONAL

Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	F/FALL.
152	CRNL.	ALFARO MALAGA, ISIDRO JULIO	28-Feb-08
153	CMDTE.	ALVA BARDALES, CESAR A.	21-Nov-08
154	CAPT.	ASCENZO CABELLO, JORGE D	14-Set-08
155	GRAL.	BLANCAS LARA, RUBEN ENRIQUE	18-Ene-08
156	CAPT.	BUSTAMANTE TOLEDO, VICTOR HUGO	22-Mar-08
157	CAPT.	CABRERA ARAICO, CESAR ALEJANDRO	06-Oct-08
158	CAPT.	CAMONES ROMERO, JULIO	04-Jul-08
159	TNTE.	CARDENAS CASTRE,ALEJANDRO,	22-Jul-08
160	CAPT.	CARDENAS VASQUEZ, JULIAN OCTAVIO*	02-Oct-08
161	CRNL.	CARRILLO LEYVA, HERNAN	22-Jul-08
162	MAY.	CATTER SIVERONI, CARLO AUGUSTO	15-Feb-08
163	CMDTE.	CESPEDES AGUIRRE, JAVIER SEGUNDO	02-Ago-08
164	CAPT.	CHAVERA YAÑEZ, HERMES ALEJANDRO	23-Sep-08
165	ALFZ.	CHAVEZ GOYZUETA, ALEJANDRO	03-Ago-08
166	CRNL.	DEL CARPIO HERNANI, FREDDY JESUS	21-Mar-08
167	CMDTE.	DEL CASTILLO EGUSQUIZA, DIOMEDES	18-Abr-08
168	MAY.	DENEGRI FLORES, MOISES JACK	20-Mar-08
169	MAY.	DIAZ ZAMBRANO, ALFONSO ALAMIRO	28-May-08
170	GRAL.	DURAN TORRES, CARLOS ALCIDES	03-Nov-08
171	CRNL.	GALARZA ALCANTARA, EDWIN MAGNO	30-Nov-07
172	CMDTE.	GARCIA ALEXANDER, JUAN LUIS EDMUNDO	17-May-08
173	CMDTE.	GARCIA ARMIJOS, CESAR JOEL	12-Jul-08
174	GRAL.	GARCIA ROSELL, ARGUMEDO, ALEJANDRO	02-Ene-08
175	MAY.	GOMEZ VALERA, RAUL	09-Jul-07
176	CMDTE.	GUZMAN VELARDE, MEQUIAS PABLO	04-Oct-07
177	CMDTE.	HERRERA CASTILLO, AUGUSTO*	25-Set-08
178	MAY.	JARES ALARCON, RAUL ANGEL	14-Set-08

179	TNTE.	LEON POGGI, JORGE ALBERTO	20-Oct-08
180	CRNL.	LEWIS TEJADA, FEDERICO MIGUEL	02-Dic-07
181	CRNL.	LOAYZA GARMENDIA,, NICANOR	22-Mar-08
182	GRAL.	LUNA EGUSQUIZA, TEOFILO HUMBERTO	29-Feb-08
183	MAY.	MACEDO RAMIREZ, CLADMIR ARTEMIO	20-Set-08
184	CAPT.	MARCA SILVA, FEDERICO GUILLERMO	03-May-08
185	CMDTE.	MAYORGA NORIEGA, MANUEL ANTONIO	11-Dic-07
186	CAPT.	MENDIETA TUPAYACHI, JOSE, DAVID	05-Jul-08
187	CAPT.	MENDOZA ALFARO, JULIO	08-Oct-08
188	CRNL.	MONDONEDO VALVERDE, FRANCISCO	01-Ago-08
189	CAPT.	PALOMINO JAUREGUI, LUIS	05-Jun-08
190	MAY.	PAREDES ARAYA, RENE ALBERTO	17-Jul-08
191	MAY.	PAREDES RUIZ, ELEODORO*	04-Dic-08
192	CRNL.	PEREZ NUÑEZ, VICTOR HUMBERTO	23-Ene-08
193	CAPT.	PORTOCARRERO COLLANTES, JORGE	27-Oct-07
194	TNTE.	RAEZ MARINOVICH, HUGO, A.	15-Nov-07
195	CAPT.	RENGIFO HIDALGO, JUAN ARCADIO	05-Jun-08
196	CMDTE.	REYNOSO VALENCIA, GUILLERMO	09-Jul-08
197	TNTE.GRAL	ROBINSON VILLENA,, FERNANDO	22-Dic-07
198	CMDTE.	RODRIGUEZ GAUDRY, VICTOR	28-Mar-08
199	GRAL.	RUIZ VILLACORTA, JAVIER	03-Dic-07
200	CMDTE.	SALAZAR YUGRA, VICTOR, J	23-Mar-08
201	CMDTE.	SAMANEZ PALOMINO, ALFONSO	23-Mar-08
202	CMDTE.	SEGURA MARQUINA, MARCO ANTONIO	29-May-08
203	CAPT.	SEMINARIO RAMIREZ, HUMBERTO	06-Feb-08
204	CRNL.	SOTO AYVAR, AUGUSTO	17-Mar-08
205	CAPT.	SUAREZ SANCHEZ, OSCAR LEOPOLDO	07-Mar-08
206	MAY.	TIMANA ABAD, VICTOR MANUEL	18-Jul-08
207	CMDTE.	VALDIVIA BENAVIDES, GUILLERMO	10-Jul-08
208	CMDTE.	VALDIVIA CADENAS, JOSE RAUL	25-Ene-08
209	CAPT.	VELA BENAVIDES, JORGE CARLOS	07-Feb-08
210	CAPT.	VILLANUEVA CALDERON, ADOLFO	13-Mar-08
211	TNTE.	VILLARREAL LOBATON, GIULIANO CARLO	24-Nov-08
212	MAY.	VILLAVICENCIO GONZALES, EDWARDS EVANS	13-Nov-08
213	CRNL.	ZAPATA AVALOS, JORGE WALTER	21-Mar-08
214	CRNL.	ZERGA LA, ROSA ORLANDO*	30-Ago-08

c. **AUXILIOS MUTUALES NO COBRADOS DE AÑOS ANTERIORES**

A pesar de haber empleado todos los medios disponibles para cumplir con nuestra misión, aún existen saldos por cobrar a favor del Asociado y de sus familiares. A continuación presentamos la Relación Nominal de Asociados que se encuentran pendientes por cobrar el Auxilio Mutuo en Vida y Relación Nominal de Beneficiarios del Auxilio Mutuo por Fallecimiento, al 31 de diciembre del 2008.

AUXILIOS MUTUALES EN VIDA PENDIENTES DE COBRO AL 31 DICIEMBRE 2008

EJÉRCITO					
Nº	PERIODO	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO	TOTAL
1	30-Dic-03	GB.	SILVA TEJADA JOSE EDMUNDO	6,777.90	
2	30-Jun-04	MAY.	HINOJOSA ZUNIGA RAMON	6,777.90	
3	30-Dic-05	MAY.	CARRASCO VELASCO SIMEON	6,777.90	
4	30-Ene-08	CAP	MENESES MENESES LUIS FERNANDO	7,000.00	
5	30-Ene-08	CRL	MUÑOZ MUÑOZ AUGUSTO FERNANDO	7,000.00	34,333.70

POLICÍA NACIONAL					
Nº	PERIODO	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO	TOTAL
1	30-Dic-03	COM.	MUNOZ Y DIAZ FAERLIE JAEL	6,777.90	
2	30-Ene-08	MAY	DIAZ GALVEZ VICTOR JOEL	7,000.00	13,777.90
TOTAL GENERAL					48,111.60

AUXILIOS MUTUALES POR FALLECIMIENTO DE AÑOS ANTERIORES PENDIENTES DE COBRO AL 31 DICIEMBRE 2006

EJÉRCITO				
Período	Grado	APELLIDOS Y NOMBRES (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES (BENEFICIARIO)	MONTO
1999	G.DIV	FERNANDEZ BACA CARRASCO, MARCO	FERNANDEZ BACA ROSAS DE ZAPATA	983.66
			FERNANDEZ BACA ROSAS ,MARCO P.	983.66
1999	MY	BUEZO DE MANZANEDO GANOZA, CARLOS	BUEZO DE MANZANEDO ZUÑIGA, JAIME	1,660.75
1999	CAP	CABALLERO PERALTA, PABLO	PURIZAGA MONTOYA DE CABALLERO JUANA	6,643.00
1999	MY	JAYMEZ CASTAÑEDA, CARLOS	CASTAÑEDA ALVAREZ, MARIA	1,107.38
2000	CRL	BERNUY BAO, JORGE	HUAMAN PEREZ, BETTY	3,321.50
2000	CAP	GUERRA WILLIAMS, HUMBERTO	GUERRA MACEDO, JOSE RICARDO	1,660.75

2000	TC	RUIZ REBAZA ,DIÓGENES	RUIZ URQUIZO, CLAUDINA ELVIRA	949.00
2000	CRL	GALVEZ CACERES, GUILLERMO	GALVEZ VICTORIA, MARIA ANGELA	1,660.75
2000	CAP	BOWDEN ROSAS, JORGE	BOWDEN RISCO, GUILLERMO	6,643.00
2000	CAP	ARTEAGA RODRIGUEZ, ALFONSO	ARTEAGA DE MANRIQUE, EDELVIRA	797.16
2001	CRL.	SAONA ZAPATA, JAIME MANUEL	SAONA LEQUERICA, MARIA DEL CARMEN	1,328.60
2001	TC	CANO FIGUEROA ,JEREMIAS	NUGAY DE CANO, CARMEN	66.43
			CANO NUGAY, ALFREDO	66.43
			CANO NUGAY, SACHIKO	66.43
			CANO NUGAY, JERRY	66.43
			CANO NUGAY, YOSHIO	66.43
2002	CRL	SOTELO LOPEZ, MANUEL	SOTELO PINEDO, MARCOS	338.9
			SOTELO PINEDO, LIDIA	338.9
2002	MY	CHOQUEHUANCA FIGUEROA, JESÚS	CHOQUE VALENZUELA, CARLOS JESUS	1,694.47
2003	MY	LOPEZ ARANA, HECTOR	LOPEZ BELAUNDE, CECILIA	968.28
2003	CRL	APESTEGUIA MOYANO, HUGO LUCIO	APESTEGUIA MOYANO, MATILDE ISABEL	1,355.58
			APESTEGUIA SANZ, JOSE	338.88
2003	TC	CASTAÑEDA BECERRA, ANTENOR	CASTAÑEDA FERRECCIO, OSCAR	968.27
2003	TC	DIAZ GOMEZ, HIPÓLITO	GOMEZ VDA. DE DIAZ EMILIA	3,388.95
			DIAZ GOMEZ,MIGUEL	677.79
			DIAZ GOMEZ,JOSE	1,355.58
2004	CRL	BALAREZO LA RIVA, LUIS ENRIQUE	BALAREZO ALVAREZ, MARCO ANTONIO	677.79
2004	GRAL.BRIG	CEBREROS RUEDA,CESAR	DELGADO DE LA FLOR, LUCILA	1,129.65
2004	MY	COELLO CAPARO, GILBERTO	OBALLE CORNEJO, SOCORRO LUCRECIA	6,777.90
2005	TTE	GARCIA PAREDES, VICTOR	VASQUEZ RAMIREZ, LILY	443.27
			VALDEZ DE PAREDES, OFELIA	664.91
2005	TC	MANRIQUE CERVANTES, MANUEL	MANRIQUE CERVANTES,LUIS	968.27
			MANRIQUE VALDIVIA,DOMINGO	968.28
2005	CAP	MORON DONAYRE, FERNANDO	ARANGUREN ITURBE,OLGA	3,388.95
			MORON SAAVEDRA,LUISA C.	677.79
2005	CRL	FLORES OLIVA, FLORENTINO	FLORES ALBERCA, MARIA MAGDALENA	2,259.30
			FLORES RENTERIA DE BALBUENA,ROSA	376.55
2005	TC	PITA FONSECA, ALVARO	PITA DUTHURBURU,ENRIQUETA	1,129.65
			PITA DUTHURBURU,TERESA ROSARIO	1,129.65
			PITA DUTHURBURU,ANA MARIA	1,129.65
2005	CAP	PALET PEÑA, JORGE	GONZALES DE PALET, SOFIA	6,777.90
2006	CRL	CASTRO DELGADO, FELIX EDUARDO	DELGADO,RAQUEL	6,777.90
2006	CAP	SOTELO ESPINO, CESAR	SOTELO VALDES,CARLOS	1,355.58
			SOTELO VALDES,MONICA	1,355.58
2006	TTE	MURATA CENTENO, EDUARDO	MURATA SILVA,TERESA REGINA	1,355.58

2007	CRL	ORTIZ UGAZ, JULIO	ORTIZ SALAZAR,JULIO CESAR	1,166.90
			ORTIZ SALAZAR,MARCO ANTONIO	1,165.50
			ORTIZ SALAZAR,ANA LOURDES	1,166.90
			ORTIZ SALAZAR,JORGE LUIS	1,166.90
			ORTIZ SALAZAR,JOSE JAVIER	1,166.90
2007	CRL	CORDERO AMAT, ENRIQUE	CORDERO PERI,GERMAN ENRIQUE	2,333.10
2007	GRAL.BRIG	HERNANDEZ RAMOS, CARLOS	HERNANDEZ BLAS,KARLA DENISSE	2,338.00
2007	MY	CACERES VALCARCEL, AURELIO	CACERES VALLEJO,URSULA PATRICIA	30.54
2007	CRL	CASTRO SALAZAR, ADRIAN	GALVEZ REYNA,ESPERANZA	7,000.00
2008	CAP	ALZAMORA DEL SOLAR, ENRIQUE	ALZAMORA ARANSAENZ, ENRIQUE	1,400.00
			ALZAMORA ARANSAENZ, GONZALO MARTIN	1,400.00
			ALZAMORA ARANSAENZ, CLAUDIA MARIA	1,400.00
2008	CRNL.	SAENZ CASTILLO,LAURO CONSTANTINO	SAENZ ZIELLINSKI, MARIO ROBERTO	2,333.10
2008	CAP	MAVILA VALDERRAMA,CARLOS H.	MAVILA OJEDA,CARLOS ALONSO	2,333.10
2008	TTE.	MARMOL VASQUEZ,FERNANDO	MARMOL YALTA, MILUSKA	3,500.00
2008	GRAL.BRIG	BARRANTES HERRERA,EDUARDO	BARRANTES DEL BUSTO, JORGE EDUARDO	2,310.00
			BARRANTES BARREDA EMILIA	2,380.00
2008	TC.	TENORIO ARCE, HECTOR	TENORIO GARCIA, PAULA	700.00
2008	CAP.	DEVOTTO CARBAJAL, LUIS	FIGALLO ORDINOLA, JUDITH	7,000.00
2008	TC.	VIACAVA VARGAS, MARIO	LOPEZ TORRES SALAZAR DE VIACAVA, GLO	7,000.00
2008	MY	NUÑEZ PINTO, JESUS	ARRESTEGUI DE NUÑEZ, NANCY	7,000.00
2008	CRL.	MIRANDA RUIDIAZ, OCTAVIO ANTONIO	MIRANDA MORALES, VIOLETA	7,000.00
2008	TC.	RODRIGUEZ CORNEJO, MIGUEL	CORNEJO DURAN, MATILDE	2,333.30
2008	CRL.	TORRES CACERES, ROMULO		7,000.00
2008	CRL.	DIAS MOSTO, JORGE ESTEBAN	DIAS LUNA DE CAPPELLETTI, ANA MARIA	7,000.00
TOTAL S/.				158,465.35

MARINA DE GUERRA

Período	Grado	APELLIDOS Y NOMBRES (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES (BENEFICIARIO)	MONTO
2003	C.DE.N	BARRON ESPEJO ERWIN	ESPEJO DE BARRON, JULIA	1,694.47
2003	CALM.	ARANA NORIEGA, ALEJANDRO HORAC	ARANA COURREJOLLES, FEDERICO	1,129.65
2004	C.DE.N	IBARCENA MORAN, ALFREDO	ARIAS MARTINEZ, GLADYS	6,777.90
2004	A.FGT	CASTILLO JIMENEZ , JORGE	CASTILLO FALCONI, ROCIO DE MILAGROS	2,259.07
			CASTILLO FALCONI, JORGE EDUARDO	2,259.76
2005	C.DEC	RUIZ DE CASTILLA ROSPIGLIOSI, JORGE	RUIZ DE CASTILLA, MORE JORGE	1,694.47
2007	C.DE.N	MARRACHE PALACIOS, HECTOR A.	MARRACHE OLIVERI, MARIA FLORENCIA	3,500.00
2008	CALM.	LUNA GARCIA,JORGE	GARCIA LUNA, ANGELICA	7,000.00
2008	CALM.	SAAVEDRA-PIÑON NAVARRO,JAIME		7,000.00
2008	VALM	COLUNGE GUEVARA, EDGARDO	COLUNGE PINTO, JORGE EDUARDO	2,296.78
			COLUNGE PINTO, CESAR ERNESTO	2,296.09
			COLUNGE PINTO, MARIO EDGARDO	2,296.09
TOTAL S/.				40,204.28

FUERZA AÉREA

Período	Grado	APELLIDOS Y NOMBRES (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES (BENEFICIARIO)	MONTO
1999	MAY.FAP	BALARIN DE LA TORRE JORGE	POLIS MARQUEZ, CLOTILDE	1,475.50
2003	COR.FAP	DE LA MELENA GUZMAN CARLOS A.	ZAPATER DE LA MELENA, LUCIA	6,777.90
2003	CAP.FAP	ENRIQUEZ VERA, RICARDO	ENRIQUEZ REBAGLIATI, NORMA ALICIA	6,777.90
2003	CAP.FAP	URIARTE TORDOYA, JULIO		6,777.90
2004	MAY.FAP	ARAUJO OLAZAVAL, JORGE MOISES	ARAUJO MARTINELLI GULIANA VANESSA	3,388.95
2006	CAP.FAP	BARTET ROSAS, JUAN	ALVAREZ ALVAREZ BERTHA	6,777.90
2006	CMD.FAP	BELMONT REATEGUI JOHNW	BELMONT DEDEKIND CYNTHIA	2,259.30
2007	COR.FAP	SANTOS FALCON, CESAR EDMUNDO	SANTOS ZANELLI, LUIS ALBERTO	1,400.00
2007	COR.FAP	CAMINO VELASCO EDUARDO	CAMINO FREUNDT, EDUARDO ALEJANDRO	2,310.00
2008	COR.FAP	VELEZ DE VILLA ANGULO FRANCISCO A	HINOJOSA COQUIS VDA.DE VELEZ DE VILLA	700.00
			VELEZ DE VILLA HINOJOSA NORMA LILIAN	700.00
			VELEZ DE VILLA HINOJOSA, JORGE MARTIN	700.00
			VELEZ DE VILLA HINOJOSA, MARIA DEL R.	700.00
			VELEZ DE VILLA HINOJOSA, FRANCISCO	700.00
2008	COR.FAP	DO CARMO PINEDA JOSE NILO	DO CARMO CABIESES, CARLOS GIANPIER	3,500.00
TOTAL S/.				44,945.35

POLICÍA NACIONAL

Período	Grado	APELLIDOS Y NOMBRES (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES (BENEFICIARIO)	MONTO
1999	CMDTE.	DAVILA PELAEZ, LUIS TORIBIO	PELAEZ DURANGO, MARIA ERLINDA	724.57
1999	CRNL	REDHEAD PERALTA, JULIO CESAR	REDHEAD MERA, GABRIEL JESUS	1,195.74
2000	CMDTE.	GARAY CALDERON, EDGAR,	CALDERON DE GARAY BENIGNA	1,992.90
			GARAY GRANDEZ, ERIKA	1,328.60
2000	MAY.	ESPEJO VALDIVIA, ALEJANDRO,	GALVAN CORNEJO DE ESPEJO LUZMILA	3,321.50
2000	MAY.	MELGAREJO BECERRA, JEREMIAS	MELGAREJO ESPINOZA VIRGINIA	664.3
2001	CMDTE.	GODOY TORRES, VICTOR*	GODOY STERLING, VICTOR MANUEL	738.11
			GODOY STERLING, RICHARD ELOY	738.11
			GODOY STERLING, ANTONIO ASHLEY	738.11
2001	CAPT.	REY FLORES, VIVIAN,	REY FERNANDO	1328.6
			DURAND REY, MIRTA	1328.6
			REY DELGADO EDWIN	1328.6
2002	CMDTE.	HERNANDEZ CASTRO, HECTOR CRISTO	HERNANDEZ PACHAS HECTOR	2,033.37
2002	CMDTE.	MORENO RAMOS, FRANCO	MORENO PANTA, NANCY	542.24
2002	CAPT.	CARO CANTURIN, TEODORO,	CARO SALAZAR, SERVIO TULLIO	677.79
			CARO BARRIONUEVO ENRIQUE IVAN	677.79
2003	CMDTE.	RODRIGUEZ MUÑOZ, JORGE ANTONIO	RODRIGUEZ VILLAREAL HUGO	677.79
			RODRIGUEZ RUMAY, JORGE	677.79
2003	GRAL.	BLONDET GOICOCHEA CARLOS	BLONDET DE CILLONIZ MARTA	677.79

2003	CRNL	BERTORINI GUIBERT, ERICO NICOLAS	BERTORINI MERCADO GERARDO	338.89
			BERTORINI MERCADO RENZO	338.89
			BERTORINI MERCADO SANDRA	338.9
2003	CAPT	RAMOS ECHEVARRIA ULISES	RAMOS RODRIGUEZ ROLANDO	225.7
2004	MAY.	RAMIREZ MENDOZA JAIME	RAMIREZ RAMIREZ GEANCARLO	1694.47
2004	ALFZ.	RIVAROLA MARQUEZ RAYMUNDO F.		6777.9
2004	CMDTE.	HARTLEY GUAYNAS JUAN EDUARDO	HARTLEY ALVA ROGER	2,259.30
2004	CRNL	CORDOVA VILLALTA CESAR LEONIDAS	VILLALTA DE CORDOVA LUCILA	1129.65
2004	CMDTE.	HISHIKAWA AVILA LUIS		6777.9
2004	CRNL	VALENZUELA CORDERO, PEDRO	VALENZUELA MANSILLA, MARCIAL	1,694.47
			FERNANDEZ VALDEZ, RUTH	1,129.65
2004	MAY.	MALAGA BUSTAMANTE, JOSE E.	FERNANDEZ VALDEZ, GUILLERMO A.	1,129.65
			FERNANDEZ VARGAS, ALTINAN SORAYA	1,129.65
2004	CMDTE.	RIVAS NORIEGA, NICANOR	RIVAS ROSENTHAL, CARLOTA	1,694.47
2004	CRNL.	TORRES CARRERA, JAIME	TORRES LINARES, MARIA ROSA	1,084.46
			TORRES LINARES, MARTHA ELIZABETH	1,084.46
2005	MAY.	GONZALEZ LOPEZ, ROMAN	BENAVIDES DE GONZALES, NERY	1,694.48
			GONZALES BENAVIDES, CARMEN	1,694.48
			GONZALES BENAVIDES, MARIA ISABEL	1,694.47
			CHAUCA LOPEZ, CELIA	1,694.47
2005	CAPT.	HERRERA GALLARDO, CARLOS	HERNANDES HERRERA, POLETTE EVELIN.	2,259.30
			HERRERA SEVERINO, BAJANA ABRIL	2,259.30
			HERNANDES HERRERA, PALOMA LUCIA	2,259.30
2006	GRAL.	AGUINAGA BOCANEGRA, RICARDO		6,777.90
2006	CRNL.	INDACOCHEA SALAZAR, VICTOR A.	INDACOCHEA BENAVENTE, ALFREDO G.	2,541.71
			INDACOCHEA CAJUGAS, MILTON IVAN	1,694.48
			ZEVALLS BEZADA, GILDA	3,727.85
2006	CMDTE.	ECHEGARAY DEL SOLAR MANUEL	ECHEGARAY ZEVALLOS, JUAN MANUEL	1,016.69
			ECHEGARAY ZEVALLOS, FRANCISCO JAVIER	1,016.68
			ECHEGARAY ZEVALLOS, JULIO CESAR	1,016.68
2006	CRNL.	MORAN AREVALO, HERNAN	MORAN AREVALO ZENaida ANTONINA	1,118.35
			MORAN AREVALO MARIA TULA	1,118.35
2006	CRNL.	VILLAGRA BOBADILLA, CARLOS	VILLAGRA VALENCIA, VICTOR	847.23
2006	CRNL.	FERRER SOLIS MIGUEL CARMELO	SOLIS DE LOS SANTOS MARIA	677.79
2006	CMDTE.	UGARTE ZAPATA ALEJANDRO.	SOBERON DE UGARTE BERTHA	3,388.95
2006	CRNL.	VILLANUEVA DIAZ, JOSE OSCAR	VILLANUEVA TORRES, ALEJANDRA L.	565.28
2006	ALFZ.	HINOJOSA QUINA, JUAN GROVER	SOTELO LOPEZ DIANA JULISSA	1,694.47
			SOTELO LOPEZ, MIRIAM DENISSE	1,694.47
2007	ALFZ.	DIAZ CACHAY, ARNALDO	FARIAS SALDARRIAGA, PAULA	700.00
			DIAZ FARIAS, WILLIAM EZEQUIEL	700.00
			DIAZ FERRER, MORAYMA	700.00

2007	CRNL.	CHAVEZ GARCIA, JAVIER BONIFAZ	GONZALES CISNEROS VDA. DE CHAVEZ	583.40
2007	GRAL.	ROJAS DIAZ, SEGUNDO JAVIER	ROJAS CHANG, PAUL ENRIQUE	1,400.00
2008	CRNL.	GALARZA ALCANTARA, EDWIN M.	ZUÑIGA GARCIA DE GALARZA, MARIA ZOILA	7,000.00
2008	CMDTE.	VALDIVIA BENAVIDES, GUILLERMO	VALDIVIA TORRES, GUILLERMO DAVID	1,050.00
2008	CAPT.	CAMONES ROMERO, JULIO	CAMONES HERNANDEZ, CECIL	3,500.00
2008	MAY.	JARES ALARCON, RAUL ANGEL	ESPARZA BOLUARTE, ELIZABETH IRMA	7,000.00
			JARES ESPARZA, JHORDY RAUL	7,000.00
2008	CAPT.	CARDENAS VASQUEZ, JULIAN O.		7,000.00
2008	CMDTE.	ALVA BARDALES, CESAR A.	BARTOLO ROSADO, KATHERINE MILAGROS	7,000.00
2008	TNTE.	VILLARREAL LOBATON, GIULIANO C.	HUIGUA PIZANGO, LIZ ROXANA	7,000.00
2008	MAY.	PEREDES RUIZ, ELEODORO		7,000.00
TOTAL S/.				150,306.79

NOTAS.-

- 1) De acuerdo al Art. 63°.- del Estatuto los montos de los Auxilios Mutuales no reclamados en el plazo de diez (10) años, pasan a formar parte del patrimonio de la SMMPP.
- 2) Los Auxilios Mutuales por Fallecimiento son entregados a los beneficiarios designados por el asociado en su Carta Mutua, o a los herederos legales, conforme a la Resolución de Sucesión Intestada, a falta de dicha Carta.
- 3) Reiteramos a los beneficiarios de los asociados fallecidos durante los años 1999 / 2008, o a sus apoderados (para los residentes fuera del área de Lima y Callao), que aún no hayan cobrado este Auxilio, apersonarse a la SMMPP (Jr. Cervantes N° 189 - Lima Teléfonos: 423-0497, 332-0959, 332-1039), a fin de reclamar sus beneficios.
- 4) ¡Pasa la voz! Las relaciones de beneficiarios de los auxilios mutuales se consignan en nuestra página web: www.smmpp.org

5. PRÉSTAMOS Y SEGURO DE DESGRAVAMEN

a. PRÉSTAMOS OTORGADOS AL 31 DIC. 2008

De acuerdo a los procedimientos establecidos que incluye una atención personalizada y variabilidad en los montos de préstamos con bajos intereses, nuestra Institución cubrió con éxito las expectativas de nuestros asociados atendiendo en este periodo 2,132 solicitudes de préstamos por un monto de S/.8'376,400.00, habiéndose logrado, con respecto al año anterior, un incremento del 1.77% del total de solicitudes de préstamos atendidos.

**CUADRO DE PRÉSTAMOS EN NUEVOS SOLES OTORGADOS A LOS SRES. OFICIALES
ASOCIADOS DE LAS FFAA Y DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, DURANTE EL AÑO 2008
(PERIODO DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE)**

MONTO	EJERCITO		MARINA		FUERZA AEREA		POL. NACIONAL		Nº PREST.	TOTAL
S/.		S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
300.00	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
350.00	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
400.00	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
500.00	7	3,500.00	3	1,500.00	2	1,000.00	12	6,000.00	24	12,000.00
600.00	5	3,000.00	0	-	0	-	8	4,800.00	13	7,800.00
700.00	0	-	0	-	1	700.00	3	2,100.00	4	2,800.00
800.00	1	800.00	0	-	1	800.00	5	4,000.00	7	5,600.00
900.00	2	1,800.00	0	-	0	-	3	2,700.00	5	4,500.00
1,000.00	16	16,000.00	5	5,000.00	7	7,000.00	34	34,000.00	62	62,000.00
1,100.00	3	3,300.00	3	3,300.00	0	-	8	8,800.00	14	15,400.00
1,200.00	5	6,000.00	0	-	1	1,200.00	19	22,800.00	25	30,000.00
1,300.00	2	2,600.00	3	3,900.00	0	-	4	5,200.00	9	11,700.00
1,400.00	4	5,600.00	1	1,400.00	0	-	2	2,800.00	7	9,800.00
1,500.00	101	151,500.00	49	73,500.00	87	130,500.00	276	414,000.00	513	769,500.00
1,600.00	1	1,600.00	0	-	0	-	1	1,600.00	2	3,200.00
1,700.00	2	3,400.00	0	-	1	1,700.00	3	5,100.00	6	10,200.00
1,800.00	3	5,400.00	0	-	1	1,800.00	4	7,200.00	8	14,400.00
1,900.00	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
2,000.00	30	60,000.00	13	26,000.00	36	72,000.00	79	158,000.00	158	316,000.00
2,500.00	14	35,000.00	3	7,500.00	6	15,000.00	38	95,000.00	61	152,500.00
2,700.00	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
3,000.00	26	78,000.00	11	33,000.00	15	45,000.00	53	159,000.00	105	315,000.00
3,400.00	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
3,500.00	21	73,500.00	6	21,000.00	18	63,000.00	56	196,000.00	101	353,500.00
4,000.00	22	88,000.00	11	44,000.00	9	36,000.00	47	188,000.00	89	356,000.00
4,500.00	10	45,000.00	5	22,500.00	3	13,500.00	23	103,500.00	41	184,500.00
5,000.00	37	185,000.00	12	60,000.00	14	70,000.00	66	330,000.00	129	645,000.00
5,500.00	6	33,000.00	4	22,000.00	2	11,000.00	15	82,500.00	27	148,500.00
6,000.00	22	132,000.00	6	36,000.00	6	36,000.00	29	174,000.00	63	378,000.00
6,500.00	29	188,500.00	4	26,000.00	16	104,000.00	40	260,000.00	89	578,500.00
7,000.00	123	861,000.00	68	476,000.00	104	728,000.00	275	1,925,000.00	570	3,990,000.00
TOTAL SOLICITUDES		492		207		330		1103		2132
TOTAL EN NUEVOS SOLES		1,983,500.00		862,600.00		1,338,200.00		4,192,100.00		8,376,400.00

b. SEGURO DE DESGRAVAMEN

En este periodo nuestra Sociedad aplicó el Seguro de Desgravamen a favor de QUINCE (15) Asociados con préstamos activos que fallecieron en el 2008, cubriendo de esta manera los saldos de préstamos por pagar por un monto de S/. 57,962.13 según se detalla a continuación:

APLICACIÓN DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN POR FALLECIMIENTO DE OFICIALES ASOCIADOS

ENERO A DICIEMBRE - 2008

EP

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR	MONTO
CRL	ALBA ROLLER LUIS ANTONIO	2,753.13
TC	LARA GOMEZ VICTOR IVAN	2,050.42
CRL	RUEDA YÁNEZ VICTOR ANTONIO	4,824.26
	TOTAL S/.	9,627.81

MGP

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR	MONTO
VALM	COLUNGE GUEVARA EDGARDO	3,559.77
	TOTAL S/.	3,559.77

FAP

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR	MONTO
MAY	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ MÁXIMO DENNIS	5,403.20
COM	LOPEZ-LAVALLE RAZURI RAMON EDUARDO	4,877.69
	TOTAL S/.	10,280.89

PNP

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR	MONTO
CMDTE	VALDIVIA CEDENAS JOSE RAUL	4,514.56
MAY	CATTER SIVERONI CARLOS AUGUSTO	2,684.24
MAY	DENEGRI FLORES MOISÉS JACK	5,223.60
CAPT	MARCA SILVA FEDERICO GUILLERMO	4,697.43
CRNL	DEL CARPIO HERNANI FREDDY JESUS	6,230.26
CMDTE	GUZMÁN VELARDE MEQUIAS PABLO	2,229.05
CRNL	CARRILLO LEYVA HERNAN	4,329.05
TNTE	LEON POGGI JORGE A.	829.22
MAY	VILLAVICENCIO GONZALES EDWARDS	3,756.25
	TOTAL S/.	34,493.66

6. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

a. Auditoría Externa a los Estados Financieros 2007

Con la finalidad de presentar a la asamblea general de Asociados un balance auditado, se solicitó al Consejo de Vigilancia –en armonía con el Artículo 48º- numeral f., del Estatuto- la propuesta de una terna de empresas Auditorías para la realización de un examen de inspección a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007. Después de un proceso de selección fue elegida la firma Audítora COLCHADO RIVERA & ASOCIADOS vinculada a la KDF Internacional, una de las más grandes Asociaciones de firmas profesionales de contabilidad, auditoría y consultoría de negocios a nivel mundial. Con fecha 11 de Julio 2008 esta Firma presentó un Dictamen favorable de la Auditoría practicada al Balance General de la Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú al 31 de Diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Ingresos y Gastos, Cambios en el Patrimonio Neto y de los Flujos de Efectivo, así como el resumen de políticas contables significativas. Dicho dictamen se encuentra insertado en la Memoria 2007.

b. Aprobación en Asamblea General Ordinaria de los Estados Financieros 2007

El Superávit del Ejercicio, el incremento de las Reservas, la rentabilidad en las inversiones, la transparencia en la información y la continuidad de las políticas administrativas de la Sociedad, fueron en resumen factores que determinaron la aprobación por unanimidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2007, en Asamblea General Ordinaria del 29 Septiembre 2008 realizada en el Centro Naval sede San Borja. En este cónclave en el que asistieron Asociados de las FFAA y PNP; además de la aprobación de los Estados Financieros el Consejo Directivo, por intermedio del Gerente COR. FAP. (R) Roberto Iván Bravo Arcaya, expuso la Situación Económica Financiera de nuestra Institución y la Memoria Anual del 2007. Asimismo, dio a conocer el Plan de Metas y el Presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente al periodo 2008 de conformidad con el Art. 24º.- del Estatuto.

Con motivo de conmemorarse el 80 aniversario de vida de nuestra Sociedad, el Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia, Gerencia, asesores y personal administrativo recordaron su fundación, revalorando los principios solidarios con que se nutre nuestra Institución, así como de los esfuerzos de sus fundadores que hicieron posible el nacimiento de esta gran y noble institución un 18 de Septiembre de 1928.

c. Área de Imagen Institucional y Relaciones Públicas

En este periodo ampliamos la cobertura de información con la finalidad de

dar a conocer los beneficios que otorgamos a plenitud y de la expectante posición que nos ubica como una de las Asociaciones más sólidas y confiables en el ámbito mutual militar, resultados que respaldan nuestra imagen a nivel nacional.

De acuerdo a un nuevo esquema, cuyo objetivo apunta a estrechar más los lazos de amistad y de colaboración con las Oficinas de Relaciones Públicas de las Instituciones de las FFAA y PNP, hemos realizado las siguientes actividades:

- Elaboración de micromedios de carácter informativo como Boletines, Trípticos, y Volantes que fueron distribuidos en todas las dependencias de las FFAA y PNP, así como de asociaciones afines. Asimismo como parte de la Campaña de Afiliación 2008, con fines de promoción y de motivación se entregaron lapiceros (merchandising), cheques publicitarios, y Folders plastificados conteniendo material informativo de la SMMPP.
- Hemos agregado espacios atractivos y dinámicos de consulta en nuestra Página Web con el propósito de brindar mayor información virtual.
- Con la finalidad de mantener una comunicación fluida con los Asociados se continuó con la publicación del Boletín Electrónico "En Línea" como apoyo a la versión impresa, boletín informativo que se ha convertido en un elemento dinámico de comunicación con los Asociados quienes nos envían sus inquietudes y sugerencias desde cualquier lugar de nuestro país.
- En este periodo y gracias a las coordinaciones de los Directores de la Marina de Guerra y Fuerza Aérea del Perú promocionamos la Campaña de Préstamos a través de la Intranet de dichos Institutos.
- Efectuamos visitas a las Unidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en Lima Metropolitana lográndose renovar la documentación de 1,031 Fichas de Asociados y 72 Cartas Mutual.
- Participamos en los actos protocolares con ocasión del aniversario de la Marina de Guerra del Perú.
- Con el propósito que nuestros Asociados y sus familiares directos gocen de descuentos especiales, mantenemos los convenios Institucionales con importantes empresas de reconocido prestigio como SUIZA LAB, OPELUCE, TEPESA, Boticas FASA. asimismo en este periodo, hemos suscrito un nuevo convenio con QUIROMEDIC (Instituto Americano de Medicina Física), especialistas en tratamiento a la columna vertebral, terapia física y traumatológica.

d. Captación de nuevos asociados

Con la activa participación de los Directores de Personal de Cada Instituto que a su vez son miembros del Consejo Directivo de la SMMPP, se llevó a cabo la CAMPAÑA DE AFILIACIÓN 2008, que consistió en visitar a los Cadetes del último año, en sus respectivas Escuelas con la finalidad de brindar información de los alcances y beneficios que concede nuestra Asociación e invitarlos a inscribirse.

Este despliegue realizado en los meses de Junio, Noviembre y Diciembre 2008 permitió inscribir a 281 nuevos Oficiales que pasarán a formar parte de nuestra sociedad a partir del 01 de enero del 2009.

CUADRO NUMÉRICO DE NUEVOS ASOCIADOS EN CAMPAÑA DE AFILIACIÓN DEL 2008

Instituto	Cadetes
EP	68
MGP	58
FAP	46
PNP	109
TOTAL	281

***En el caso de la promoción de los cadetes FAP ., la afiliación fue unánime, es decir el 100%. Felicitaciones.**

e. Realización de Campaña de Incentivos a los asociados

Poniendo de relieve nuestra capacidad innovadora pusimos en ejecución el PRESTAMO PROMOCIONAL por Dos Mil Nuevos Soles (S/. 2,000.00) y el sorteo de cuatro (04) LAP TOP entre todos los Cadetes del último año de las FFAA y PNP como estímulo para su inscripción durante la Campaña de Afiliación 2008.

En esta campaña se realizaron Charlas informativas en cada escuela, distribuyéndose folders plastificados con material informativo y lapiceros (merchandising) así como Cheques Publicitarios con la finalidad de brindar confianza, seguridad y sobretodo facilitar el trámite de solicitud de Préstamos a los futuros Oficiales, cuyo monto de Dos Mil Nuevos Soles (S/.2,000.00) se otorgaría, previa inscripción, el primer día útil del mes de enero 2009 sin Garantes y pagaderos en 12 meses a partir de febrero 2009 a una TEA: 13.24% + 1.19% por seguro de desgravamen.

Igualmente, para sorpresa de muchos se sortearon 4 LAP TOP marca Ácer, modelo Aspire 4720Z , una por Instituto y en cada escuela entre todos los cadetes de las FFAA y PNP del último año inscritos en la campaña. Estos sorteos se realizaron en un ambiente de camaradería y de gran expectativa, donde una vez conocidos los ganadores abundaron felicitaciones, palmadas en el hombro y muchos aplausos.

Ganadores de Lap Top en la Campaña de afiliación 2008:

Nº	INST.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	EP	CADETE	DE LA CRUZ MARAVI DANIEL ENRIQUE
2	MGP	CADETE	GIAMPIETRI VINCES GINO
3	FAP	CADETE	GAVIDIA BARBACHAN RENZO JONATHAN
4	PNP	CADETE	LINARES ROJAS ELIZABETH MAGALI

f. Renovación de Convenio con INFOCORP para obtención de información crediticia

Con el propósito de facilitar la calificación de la condición crediticia de nuestros Asociados que solicitan préstamos y, asimismo, evitar morosidad por falta de liquidez, renovamos el convenio con INFOCORP, que nos proporciona los siguientes servicios:

- Lectura de riesgo crediticio de personas a través de fuentes (SUNAT, SBS, Banca, Red de clientes)
- Proceso de aviso y comunicado a deudores
- Proceso de bloqueo a deudores del sistema

La aplicación y el uso de esta herramienta en nuestra Sociedad permite lo siguiente:

- Contar con información crediticia de asociados por fuentes oficiales
- Minimizar el riesgo de cobranza
- Reducir cartera de deudores actuales
- Fortalecer la Imagen de la SMMPP.

g. Informática

Durante el presente año en el área Informática como parte del avance tecnológico se realizaron las siguientes actividades.

- 1) Se renovó Licencias por un (01) año del producto McAfee Active Virus Scan protegiéndose el 100% de PC's de la SMMPP.
- 2) Actualización de la Página Web con diseño atractivo y dinámico de fácil acceso para los asociados.
- 3) En el mes de Diciembre se firmó contrato con la empresa IT-INTEGRA SOLUTIONS para la implementación de un sistema informático del Área Logística y Bienes Patrimoniales desarrollado en lenguaje Oracle, el cual permitirá brindar en forma oportuna toda la información correspondiente al área. De acuerdo al contrato dicho Software estará en funcionamiento en el año 2009; con la implementación de este sistema se concluye la integración de todos los sistemas de la SMMPP.

h. Aspecto Legal

Durante el año 2008 se han atendido 29 procesos judiciales, 28 de los cuales referidos a la devolución de los aportes de Cuota Mutual e indemnización por parte de los Asociados renunciantes y 01 relacionado a la demanda interpuesta por el CrI. EP. (R) Francisco García Terranova, ex Gerente de la SMMPP; por despido arbitrario.

De estos procesos cinco (5) han culminado con sentencias favorables en forma definitiva, evitando pagos aproximados de S/. 14,421.10; (Catorce mil Cuatrocientos Veintiún y 00/100 Nuevos Soles). Como se puede observar estamos consiguiendo disminuir en forma considerable las demandas judiciales contra la SMMPP, quedando a la fecha veinticuatro (24) procesos en trámite.

7. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

a. Economía Peruana 2008

La Economía peruana esta entrando a una etapa nueva en su ciclo de auge. En los años del 2002 al 2004 el Perú tuvo un crecimiento económico bajo, pero con estabilidad de precios. En el periodo 2005–2007 se vivió un periodo de crecimiento alto con estabilidad de precios. Desde mediados del 2007 el país ha entrado en un periodo de crecimiento pero con volatilidad de precios e inflación. La crisis económica mundial del 2008, contra todo pronóstico, no solo puso al descubierto fallas de la economía clásica y las debilidades del modelo de la política pública basado en la creencia de que el mercado siempre sería eficiente, sino también la débil y tardía reacción del gobierno para aplicar medidas anticrisis que tiendan a tranquilizar a los inversionistas y empresarios. El plan anticrisis llegó demasiado tarde golpeando negativamente las expectativas de los entes económicos, creando inestabilidad.

La inestabilidad es a nivel de todos los precios claves de la economía: Commodities de exportación (metales), precios de importación (commodities agrícolas, combustibles, insumos), inflación interna, tasa de interés y tipo de cambio. Sin embargo la inestabilidad de precios experimentada hasta ahora no ha sido de una magnitud como para descarrilar el crecimiento. En el futuro, es probable que la inestabilidad empeore y afecte a ciertos sectores, pero sin frenar excesivamente el crecimiento del país, que continuará relativamente alto.

En cuanto a las exportaciones peruanas, el oro sería el metal que amortiguaría un posible descenso en la recaudación tributaria de este año, debido a las menores cotizaciones de metales como cobre y estaño. La recaudación minera representa el 50% de los ingresos fiscales pero, dado que el oro representa aproximadamente el 30% de las exportaciones mineras y que, históricamente ha registrado un precio contrario al crecimiento económico mundial, su comportamiento ayudaría a frenar una posible caída en la recaudación. Para el bienestar de nuestro país esperamos que el denominado Plan Anticrisis del gobierno no solamente sea bueno en sus expectativas, sino eficiente en su ejecución sobre todo en el gasto público.

La economía del Perú logró oficialmente un crecimiento de 9.84% en el 2008, cifra que se constituye en un record en el crecimiento del país y que pudo haber superado el 10% de no ser por los efectos de la crisis internacional.

b. Economía de la SMMP

Uno de los objetivos principales del Consejo Directivo 2008, fue consolidar el incremento de la reserva técnica, es decir el fortalecimiento de la economía del Fondo a través de lineamientos financieros y económicos que permitan lograr una máxima rentabilidad dentro los parámetros de máxima seguridad de la inversión; por ello, como parte de su Política de Administración Financiera se estableció un manejo económico y financiero sólido, transparente y sobre todo con la búsqueda de minimizar gastos que no agreguen valor al asociado.

Operativamente se establecieron parámetros en cuanto a seguridad, rentabilidad, riesgo, tipo de moneda y diversificación, basándose en los principios establecidos en el reglamento de la Sociedad:

- 1) Asegurar la capacidad de proporcionar las prestaciones a los asociados.
- 2) Imparcialidad, cuidado, reserva, discreción, prudencia y honestidad.
- 3) Adecuado balance entre la rentabilidad y el riesgo de las inversiones.

- 4) Diversificación de las Inversiones para que el riesgo del portafolio se mantenga a un nivel razonable y adecuado.

A pesar de la crisis financiera internacional, nuestra Sociedad durante el 2008, logro una rentabilidad bruta de 9.47%, manteniendo el crecimiento del Fondo por inversiones netas en 5.23% a diciembre 2008 (ver cuadro adjunto) superando ampliamente la tasa mínima del 4% requerida en el ultimo Estudio Matemático Actuarial; situación que se debió principalmente a que los ingresos financieros netos ascendieron al monto de S/. 1'675,449 y los Gastos Administrativos solo alcanzaron el 7.60% de los Ingresos Totales, porcentaje que se encuentra por debajo del 8% establecido en el Estatuto y que representa el 31.29% de los Ingresos Financieros totales; ello a pesar de que durante el presente año se realizo el pago de los auxilios mutuales en vida a la promoción 1973 de cada instituto por un importe total de S/. 3'052,000.00; monto que disminuyo la disponibilidad de efectivo de los activos generadores de rédito.

**RENTABILIDAD NETA DE TOTAL DE ACTIVOS
(% CRECIMIENTO DEL FONDO POR INVERSIONES NETAS)**

	DIC 2006	DIC 2007	DIC 2008
ACTIVOS			
Generadores de Redito - AGR	S/. 11,936,930	S/. 16,994,208	S/. 19,234,341
No Generadores de Redito - ANGR	S/. 486,732	S/. 510,388	S/. 580,851
TOTAL ACTIVOS	S/. 12,423,662	S/. 17,504,596	S/. 19,815,192
INGRESO			
Ingreso Financiero Neto	S/. 716,079.00	S/. 1,622,853	S/. 1,675,449
Gastos Administrativos	S/. 630,819.00	S/. 673,194	S/. 639,267
TOTAL INGRESO	S/. 85,260.00	S/. 949,659	S/. 1,036,181
RENTABILIDAD NETA DE TOTAL ACTIVOS	0.69%	5.43%	5.23%

El incremento de activos ha permitido el fortalecimiento de la Solidez del sistema habiendo alcanzado el Total del Activo Neto el 57.28% de la Reserva Técnica.

c. Estados Financieros y Dictamen de los Auditores Independientes 2008

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la naturaleza y el valor de los recursos de la entidad y se preparan a partir de los saldos de los registros contables a una fecha determinada. La clasificación y el resumen de los datos contables debidamente

estructurados constituyen los estados financieros y estos son:

- 1) El Balance General
- 2) Estado de Ingresos y Gastos
- 3) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 4) Estado de Flujos de efectivo

Estos se presentan conjuntamente con las aclaraciones o explicaciones pertinentes, denominadas Notas a los Estados Financieros.

El Balance General representa la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2008 comprendiendo las cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

El Estado de Ingresos y Gastos representa la situación económica de la entidad al 31 de Diciembre del 2008.

El Estado de cambios en el Patrimonio Neto nos muestra las variaciones ocurridas en las distintas partidas patrimoniales de la entidad al 31 de Diciembre del 2008.

El Estado de Flujos de Efectivo nos muestra el efecto de los cambios de efectivo y equivalentes de efectivo de la entidad al 31 de Diciembre del 2007, generado y utilizado en las actividades de operación, de inversión y de financiamiento, bajo los métodos directo e indirecto.

Las Notas a los Estados Financieros son las aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para una correcta interpretación.

Asimismo, se puede apreciar el Resumen del Presupuesto Ejecutado de Ingresos y Gastos el cual nos muestra en mejor detalle y de acuerdo al principio de lo percibido, los ingresos y egresos de la entidad al 31 de Diciembre del 2008.

Por ultimo, se muestra el Dictamen de los Auditores Independientes VIZCARRA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL VCR. Firma miembro de la red internacional MOORE STEPHENS ubicada dentro de las 11 firmas más importantes del mundo de Contadores Públicos y Consultores Gerenciales Independientes que, con fecha 05 de Marzo del 2,008, han emitido una opinión en base a la auditoria efectuada sobre los controles internos y los estados financieros de la SMMPP, concluyendo que estos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores del Consejo Directivo de la:

SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP**, en adelante la Sociedad, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio institucional neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de **SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP** por el año terminado el 31 de diciembre de 2007 fueron auditados por otros auditores cuyo dictamen fechado 11 de julio de 2008, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan

representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables; así como, una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP** al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Párrafo de énfasis:

Como se describe en la Nota 13 a los estados financieros, la Sociedad en base a un estudio matemático actuarial ha determinado una reserva técnica por un importe de S/. 34,590,875 al 31 de diciembre de 2008, la misma que se encuentra contabilizada de la siguiente manera: S/. 18,509,142 en el pasivo a largo plazo y S/. 16,081,733 en cuentas de orden. El estudio matemático actuarial indica que la reserva técnica incluida en las cuentas de orden sería alcanzada en el año 2012 mediante la transferencia de los superávits anuales a la cuenta reserva técnica, siempre y cuando se mantenga las mismas políticas administrativas en la Sociedad y la economía del país se mantenga estable

05 de marzo de 2009

Refrendado por

Guillermo Colchado R. (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 12179

SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP

BALANCE GENERAL
(Notas 1,2 y3)
(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de 2008	2007	PASIVO Y PATRIMONIO NETO INSTITUCIONAL	Al 31 de diciembre de 2008	2007
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4)	7,408,787	448,341	Cuentas por pagar - auxilios mutuales (Nota 11)	323,301	279,617
Valores negociables (Nota 5)	-	5,475,948	Otras cuentas por pagar (Nota 12)	151,444	101,718
Préstamos por cobrar, neto (Nota 6)	6,250,944		Total pasivo corriente	474,745	381,335
Otras cuentas por cobrar y gastos pagados por anticipado (Nota 7)	616,532	512,300	RESERVA TÉCNICA (Nota 13)		
Total activo corriente	<u>14,276,263</u>	<u>11,806,591</u>	Total Pasivo	18,509,142	16,289,948
				<u>18,983,887</u>	<u>16,671,283</u>
PRESTAMOS POR COBRAR A LARGO PLAZO(Nota 6)	<u>4,232,879</u>	<u>4,363,917</u>	PATRIMONIO NETO INSTITUCIONAL (Nota 14)	842,144	842,144
INVERSIONES EN VALORES (Nota 8)	<u>1,282,948</u>	<u>1,283,592</u>	CONTINGENCIAS (Nota 15)	-	-
MUEBLES Y EQUIPO, neto (Nota 9)	<u>17,044</u>	<u>27,429</u>	ASPECTOS TRIBUTARIOS (Nota 20)	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES, neto (Nota 10)	<u>16,897</u>	<u>31,898</u>			
Total activo	<u><u>19,826,031</u></u>	<u><u>17,513,427</u></u>	Total pasivo y patrimonio neto institucional	<u><u>19,826,031</u></u>	<u><u>17,513,427</u></u>
CUENTA DE ORDEN (Nota 13)	<u>16,081,733</u>	<u>18,300,927</u>	CUENTA DE ORDEN (Nota 13)	<u>16,081,733</u>	<u>18,300,927</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

(Notas 1,2 y 21)

(Expresado en Nuevos Soles)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2008	2007
INGRESOS:		
Cuotas de Asociados (Nota 16)	6,027,414	6,117,585
Intereses por préstamos (Nota 6)	1,508,018	1,379,633
Intereses por inversiones (Nota 19)	195,711	345,562
Ganancias de cambio	276,409	82,832
Seguro de desgravamen sobre préstamos (Nota 6)	135,723	122,474
Recupero de incobrables (Nota 6)	22,661	4,539
Otros	26,252	68,967
Total ingresos	8,192,188	8,121,592
GASTOS:		
Beneficios auxilios mutuales en vida (Nota 11)	3,065,112	-
Beneficios auxilios mutuales por fallecimiento (Nota 11)	1,679,778	1,611,279
Gastos administrativos (Nota 17)	565,472	564,078
Gastos directos al asociado (Nota 18)	235,235	294,108
Gastos financieros	48,776	43,508
Intereses por inversiones (Nota 19)	7,222	-
Pérdidas de cambio	237,140	187,054
Provisiones (Nota 20)	119,985	108,899
Otros	14,274	28,334
Total gastos	5,972,994	2,837,260
Superávit neto del ejercicio	2,219,194	5,284,332
PATRIMONIO NETO INSTITUCIONAL : (Nota 14)		
Saldo al inicio del año	842,144	842,144
Superávit neto del ejercicio	2,219,194	5,284,332
Trasferencia a Reserva Técnica	(2,219,194)	(5,284,332)
Saldo al final del año	842,144	842,144

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Notas 1,2 y 21) (Expresado en Nuevos Soles)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2008	2007
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Superávit neto del ejercicio	2,219,194	5,284,332
Ajustes al superávit neto:		
Depreciación	13,831	21,757
Amortización	15,001	19,639
Cobranza dudosa	32,279	45,159
Disminución y aumento, por cambios netos en el activo y pasivo:		
(Disminución) de otras cuentas por cobrar y gastos pagados por anticipado	(104,232) 43,684	(100,341) (204,463)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar comerciales	49,726	5,020
Aumento de otras cuentas por pagar	2,269,483	5,071,103
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Préstamos otorgados, neto	(782,183)	(1,507,390)
Variación de inversiones en valores, neto	644	(21,440)
Compra de muebles y equipo	(3,446)	(4,012)
Adquisición de activos intangibles	-	(10,748)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	(784,985)	(1,543,590)
Aumento neto de efectivo	1,484,498	3,527,513
Caja y bancos y valores negociables al inicio del ejercicio	5,924,289	2,396,776
Caja y bancos y valores negociables al final del ejercicio	7,408,787	5,924,289
Transacciones de financiamiento que no representan flujo de efectivo:		
Transferencia a reserva técnica	2,219,194	5,284,332

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados.

SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2008 Y 2007

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Antecedentes

La **SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP** (en adelante la Sociedad) es una asociación con personería jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, que congrega a los Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, en situación de actividad o retiro.

La Sociedad fue fundada el 18 de setiembre de 1928, conforme el Decreto Supremo de dicha fecha. Su formalización se produjo el 07 de febrero de 1944 al elevar a escritura pública e inscripción en los Registros Públicos. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de entidades infectas del impuesto a la renta.

El domicilio legal de la Sociedad es Jr. Cervantes N° 189, distrito de Lima, Lima - Perú.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el número de trabajadores de la Sociedad fue de 01; asimismo, el número de colaboradores destacados por las Instituciones Armadas y de la Policía Nacional del Perú fueron de 18 (17 en el ejercicio 2007).

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, fueron puestos en conocimiento del Consejo Directivo de la Sociedad en su sesión del 30 de enero de 2009, y serán sometidos para su aprobación por la Asamblea General de Asociados, que se realizará en el primer trimestre del 2009. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, fueron aprobados por la Asamblea General de Asociados realizada el 29 de setiembre de 2008.

Actividad económica

El objeto de la Sociedad es contribuir al bienestar de sus Asociados a través de beneficios específicos en vida y fallecimiento, con sujeción a los reglamentos internos de la Sociedad. El beneficio en vida ocurre cuando el Asociado haya cumplido 35 años de aportaciones; en Sesión del Consejo Directivo de fecha 15 de febrero de 2006, se acordó el cambio en el

cumplimiento de 30 a 35 años de aportaciones, para obtener el beneficio en vida.

Adicionalmente, la Sociedad brinda financiamientos hasta por un importe de S/. 7,000 (US \$ 2,000 hasta marzo de 2006) que devenga un interés a las tasas de mercado. La duración de sus actividades es a tiempo indefinido. En Sesión del Consejo Directivo de fecha 28 de febrero de 2006 y tomando en consideración la propuesta del asesor financiero se acordó variar la modalidad de los préstamos de moneda extranjera a moneda nacional estableciéndose un nuevo monto máximo de préstamos otorgados hasta por S/. 7,000 a una TEA de 20% la cual incluye seguro de desgravamen.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad contó con 24,816 Asociados (25,148 en el ejercicio 2007).

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Sociedad se describen a continuación, estos principios y prácticas se han aplicado de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Tales principios comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones SIC e IFRIC. A la fecha de los estados financieros el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la aplicación de las NIC de la 1 a la 41, de las NIIF de la 1 a la 6 y de las SIC de la 1 a la 33 y todos los pronunciamientos del 1 al 14 del actual Comité de Interpretaciones (IFRIC).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

b) Uso de estimaciones contables

La Gerencia evalúa continuamente los estimados y criterios contables usados, basándose en la experiencia histórica y otros factores,

incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, por parte de la Gerencia, incluyendo la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Sociedad no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Si estas estimaciones o supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la provisión por deterioro de cuentas por cobrar, inversiones en valores, amortización de intangibles, la depreciación de muebles y equipos, reserva técnica, la provisión para beneficios sociales, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

c) Moneda funcional y operaciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios en Dólares Norteamericanos están

expresados en Nuevos Soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a la fecha del balance general publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Sociedad, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas.

Los instrumentos financieros deben ser reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Sociedad tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos en cuentas corrientes bancarias, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo.

f) Préstamos por cobrar y provisión para deterioro

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal neto de la correspondiente provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas. Esta provisión es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

g) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros negociables, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y iv) activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Activos financieros negociables

Un activo financiero se determina si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los doce meses contados a partir de la fecha del balance general.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no

derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Surgen cuando la Sociedad provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los de vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance general.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Gerencia de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender la inversión dentro de los doce meses contados a partir de la fecha del balance general.

Las compras y ventas de inversiones se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los costos de transacción relacionados con activos financieros registrados al valor razonable a través de ganancias y pérdidas son reconocidos en ganancias y pérdidas.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o han sido transferidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros negociables se reconocen posteriormente al valor razonable. Los préstamos, cuentas por cobrar y las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de “activos financieros negociables” se incluyen en el estado de ganancias y pérdidas en el período en el que se originan. Las ganancias y pérdidas no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de valores no monetarios clasificados como disponibles para la venta, se reconocen en el patrimonio.

Cuando los valores clasificados como disponibles para la venta se venden o se desvalorizan, los ajustes a valor razonable acumulados se incluyen en el estado de ganancias y pérdidas como ganancias o pérdidas en inversiones en valores.

h) Muebles y equipo y depreciación

Los muebles y equipo se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El costo inicial de los muebles y equipo comprende su precio de compra y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Sociedad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación de los muebles y equipo se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles estimadas siguientes:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	20
Equipos de computo	25

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la Gerencia, de ser necesario, en cada fecha de balance, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los

componentes de muebles y enseres.

i) Intangibles

Los activos intangibles comprenden la adquisición de licencias y desarrollo de sistemas y procesos informáticos. Estos se registran inicialmente al costo, y se reconocen como tales cuando sea probable que los beneficios económicos futuros atribuibles fluyan a la Sociedad y sus costos pueden ser medidos confiablemente.

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, se reconocerá una provisión por deterioro en el caso de que el costo exceda su valor recuperable que se haya estimado.

Los activos intangibles de vida útil limitada son amortizados usando el método de línea recta utilizando las vidas útiles estimadas sin exceder de cuatro años. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

j) Reserva técnica

Reserva técnica se registra sobre la base de cálculos matemáticos actuariales efectuado por un especialista independiente, que considera la relación entre las cuotas futuras de Asociados al valor actual y sus beneficios en vida al cumplimiento de los años de aportaciones establecidos por la Sociedad. El superávit del ejercicio cubriría la reserva técnica a una fecha determinada.

k) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. Se incluye en el rubro otras cuentas por pagar y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es

probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del balance general.

m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por cuotas de Asociados se reconocen cuando se devengan. Los ingresos y gastos se reconocen en los resultados a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

o) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aprobadas pero aún no efectivas

El Consejo Normativo de Contabilidad a través de la Resolución 040-2008-EF/94 del 14 de marzo de 2008, ha aprobado diversas normas de vigencia internacional para su aplicación en el Perú a partir del año 2009 como sigue:

- NIC 32 - Instrumentos financieros presentación
- NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a divulgar
- NIIF 8 - Segmentos de operación
- CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes
- CINIIF 14 - NIC 19—El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción

Asimismo, en dicha resolución se deja sin efecto la aplicación de las siguientes NIC a partir del año 2009; como sigue:

-
- NIC 14 - Información por segmentos
 - NIC 30 - Revelaciones en los estados financieros de Bancos e Instituciones financieras similares
 - NIC 32 - Instrumentos financieros: Revelación y presentación (modificada en 2003)

3. MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

El programa general de administración de riesgos de la Sociedad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sociedad.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Consejo Directivo. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

El Consejo Directivo aprueba lineamientos para la administración global de riesgos; así como, políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

(i) Riesgo de moneda

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras.

Los saldos en Dólares Estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

<u>Activos monetarios:</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja y bancos	US \$	US \$
Cuentas por cobrar	299,329	1,514
Otras cuentas por cobrar	21,949	135,086
Valores negociables	-	1,033
Inversiones en valores	-	270,920
Total activos monetarios	<u>99,500</u>	<u>99,500</u>
<u>Pasivos monetarios:</u>	<u>420,778</u>	<u>508,053</u>
Otras cuentas por pagar	-	438
Total pasivos monetarios	<u>-</u>	<u>438</u>
Posición activa, neta	<u><u>420,778</u></u>	<u><u>507,615</u></u>

Dichos saldos han sido expresados en Nuevos Soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	3.137	2.995
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	3.142	2.997

(ii) Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Sociedad son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que la sociedad no mantiene pasivos que generen intereses.

(iii) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Sociedad reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Los préstamos se efectúan a Asociados con adecuada historia de créditos respaldados con sus propios beneficios en vida y fallecimiento; así como, el seguro de desgravamen.

Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

(iv) Riesgo de liquidez

La Gerencia es prudente en que el riesgo de liquidez implica insuficiencia de efectivo, por lo que el autofinanciamiento a través de los superávits sea utilizado en una adecuada gestión en las inversiones.

4. CAJAY BANCOS

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Caja	3,300	3,300
Ahorros	49,333	52,677
Cuentas corrientes	1,047,879	382,583
Depósitos a Plazos	6,305,575	-
Fondos sujetos a restricción	2,700	9,781
Total	<u>7,408,787</u>	<u>448,341</u>

La Sociedad mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales en Nuevos Soles y en Dólares Estadounidenses por US \$ 2,365 (US \$ 1,514 en 2007).

Los certificados en moneda extranjera corresponden a nueve depósitos a Plazo Fijo por un total de S/. 5,374,000 y US \$ 296,964 con vencimientos entre sesenta y noventa días y colocados a una tasa de interés en dólares entre el 3.09% y 5.25% y soles entre 6.85% y 6.95% anual en diversos bancos del sistema financiero local (Nota 5).

5. VALORES NEGOCIABLES

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Fondos Mutuos BBVA:		
Comprende inversión en fondos mutuos según suscripción de 32.94746264 cuotas, siendo el valor de cada cuota de US \$ 155.41478618 las cuales representan un total de US \$ 5,120.52 de fecha de inicio 27 de junio de 2007 y a una TEA promedio de 4.84% aproximada, vigente al cierre del periodo 2007	-	15,335
Ing. Fondos SAFM:		
Comprende inversión en fondos mutuos según	-	690,981

suscripción de 1,983.09689830 cuotas, siendo el valor de cada cuota de US \$ 116.33905750 las cuales representan un total de US \$ 230,711.62, de fecha de inicio 06 de junio de 2007, a una TEA promedio de 6.16%, vigente al cierre del período 2007

Ing. Fondos SAFM:

Comprende inversión en fondos mutuos según suscripción de 12,660.26238870 cuotas, siendo el valor de cada cuota de S/. 110.17314840, de fecha de inicio 22 de agosto de 2006, a una TEA promedio de 4.53% y vigente al cierre del período 2007 - 1,394,821

Fondos Mutuos BBVA:

Comprende inversión en fondos mutuos según suscripción de 2,143.82881159 cuotas, siendo el valor de cada cuota de S/. 206.91528389 de fecha de inicio 22 de mayo de 2007, a una TEA promedio de 4.84% aprox. y vigente al cierre del período 2007 - 443,591

Interfondos SAF:

Comprende inversión en fondos mutuos según suscripción de 10,277.1927 cuotas, siendo el valor de cada cuota de S/. 127.0102 de fecha de inicio 28 de diciembre de 2006, a una TEA de 4.96% y vigente al cierre del período 2007 - 1,305,308

Interfondos SAF:

Comprende inversión en fondos mutuos según suscripción de 56.445 cuotas, siendo el valor de cada cuota de US \$ 65.9593 las cuales representan un total de US \$ 3,723 de fecha de inicio 18 de junio de 2007 y vigente al cierre del período 2007 - 11,151

Interfondos SAF:

Comprende inversión en fondos mutuos según suscripción de 384.9269 cuotas, siendo el valor de cada cuota de US \$ 81.4826 las cuales representan un total de US \$ 31,365 de fecha de inicio 05 de setiembre de 2007, a una TEA de 5.37% y vigente al cierre del período 2007 - 93,938

Stanford Group Perú SAB:

Adquisición de 45,696 acciones VOLCABC1 siendo el valor de cada acción S/. 8.74000, con fecha 04 de diciembre de 2007 por 30 días con vencimiento al 03 de enero de 2008 y con una TEM de 0.598% aprox. - 399,383

Adquisición de 4,083 acciones ATACOAC1 siendo el valor de cada acción S/. 7.66649767, con fecha 11 de diciembre de 2007 por 30 días con vencimiento al 10 de enero de 2008 y con una TEM de 0.599% aprox.	-	31,302
Adquisición de 90,000 acciones MOROCO11 siendo el valor de cada acción S/. 2.691000, con fecha 12 de diciembre de 2007 por 30 días con vencimiento al 11 de enero de 2008 y con una TEM de 0.598% aprox.	-	242,190
Adquisición de 12,458 acciones VOLCABC1 siendo el valor de cada acción S/. 6.887500, con fecha 19 de diciembre de 2007 por 33 días con vencimiento al 21 de enero de 2008 y con una TEM de 0.665% aprox.	-	85,805
Adquisición de 17,660 acciones SIDERC1 siendo el valor de cada acción S/. 2.70000, con fecha 21 de diciembre de 2007 por 31 días con vencimiento al 21 de enero de 2008 y con una TEM de 0.618% aprox.	-	47,682
Adquisición de 142,800 acciones AUSTRAC1 siendo el valor de cada acción S/. 0.73000, con fecha 28 de diciembre de 2007 por 31 días con vencimiento al 28 de enero de 2008 y con una TEM de 0.619% aprox.	-	104,244
Adquisición de 5,323 acciones VOLCABC1 siendo el valor de cada acción S/. 7.77000, con fecha 28 de diciembre de 2007 por 31 días con vencimiento al 28 de enero de 2008 y con una TEM de 0.620% aprox.	-	41,360
Adquisición de 58,626 acciones VOLCABC1 siendo el valor de cada acción S/. 8.92399994, con fecha 05 de diciembre de 2007 por 33 días con vencimiento al 07 de enero de 2008 y con una TEM de 0.658% aprox.	-	523,178
Adquisición de 14,735 acciones SIDERC1 siendo el valor de cada acción S/. 3.10000, con fecha 06 de diciembre de 2007 por 32 días con vencimiento al 07 de enero de 2008 y con una TEM de 0.638% aprox.	-	45,679
Total	-	5,475,948

Con el fin de hacer frente a la crisis internacional, que a partir de agosto de 2008 estaba afectando el valor de los bonos lo cual incidía en la disminución del valor cuota de los fondos mutuos con que contaba la Sociedad y también en las acciones de las empresas que cotizaban en bolsa, a partir del 25 de setiembre de 2008 la Sociedad realizó paulatinamente el rescate de la totalidad de las cuotas suscritas en fondos mutuos, las cuales se fueron transfiriendo mayormente a depósitos a plazos, estas operaciones fueron realizadas previa aprobación del Consejo Directivo.

6. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 de diciembre de 2008</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2007</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corriente</u>	<u>Largo plazo</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Ejército del Perú	1,748,463	1,245,626	1,557,963	1,298,893
Marina de Guerra del Perú	857,105	551,229	833,900	675,742
Fuerza Aérea del Perú	1,082,477	652,644	757,207	552,824
Policía Nacional del Perú	3,890,718	2,619,357	3,436,151	2,759,211
Sub total	<u>7,578,763</u>	<u>5,068,856</u>	<u>6,585,221</u>	<u>5,286,670</u>
Intereses por devengar	(1,082,970)	(724,317)	(1,001,495)	(804,009)
Seguro desgravamen por devengar	(166,950)	(111,660)	(147,910)	(118,744)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(77,899)	-	(65,814)	-
Sub total	<u>(1,327,819)</u>	<u>(835,977)</u>	<u>(1,215,219)</u>	<u>(922,753)</u>
Total	<u>6,250,944</u>	<u>4,232,879</u>	<u>5,370,002</u>	<u>4,363,917</u>

Los préstamos por cobrar corresponden a financiamientos otorgados a los Asociados miembros de la Sociedad que devengan una tasa de interés del 20% anual, el cual incluye seguro de desgravamen bajo la modalidad de "auto seguro" 1% anual.

En adición al seguro de desgravamen, los préstamos están garantizados por los propios beneficios en vida y por fallecimiento del Asociado, y aval de otro Asociado, para cuyos casos, tenga la aplicabilidad respectiva.

Los préstamos son hasta un importe de S/. 7,000 con vencimientos hasta 36 meses después de haber sido otorgados; la política de créditos está establecida en el estatuto y reglamento de préstamos, con sujeción a la aprobación del Consejo Directivo.

La antigüedad de los préstamos por cobrar es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Dentro de los plazos de vencimiento	12,395,997	11,696,683
Vencidas hasta 30 días	59,467	35,517
De 31a 60 días	48,249	28,420
De 61 a 90 días	35,572	18,814
De 91 a 120 días	18,390	11,069
De 121 a 360 días	64,101	48,993
De 361 a más días	25,843	32,395
Total	<u>12,647,619</u>	<u>11,871,891</u>

El movimiento en la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Saldo inicial	65,814	27,656
Aumento	32,279	45,159
Recupero	(22,661)	(4,539)
Otros	2,467	(2,462)
Saldo final	<u>77,899</u>	<u>65,814</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Cheques por recibir	457,382	446,691
Cuota mutual	74,668	28,984
Economato y otros	14,840	12,119
Diversas	69,642	24,506
Total	<u>616,532</u>	<u>512,300</u>

Cheques por recibir, corresponde a los cheques pendientes de recibir de las Instituciones Armadas y de la Policía Nacional del Perú por los descuentos que dichas Instituciones efectuaron a los Asociados por la cuota mutual y/o amortización de préstamos del mes.

8. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende diversos tipos de bonos por un monto total de S/. 1,282,879 (S/. 1,283,592 en el 2007). Al 31 de diciembre de 2008, los bonos tienen diferentes vencimientos periódicos entre el 2009 y el 2027, y devengan intereses a tasas establecidas y se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Continental SAB: Comprende 50 acciones por S/. 0.65 cada acción de Embotelladora Latinoamericana S.A., de fecha de inicio 14 de junio de 2005 y vigente al cierre del periodo 2008	65	65
Continental SAB: Comprende inversión en adquisición de bonos federativos de Brasil por un importe de US \$ 69,500 (50 bonos en el 2006), los cuales generan intereses semestralmente, con fecha de inicio 11 de marzo de 2005 con plazo hasta el 15 de marzo de 2027 y a una TEA pactada de 10.125% y vigente al cierre del periodo 2008	218,022	208,153
Continental SAB: Comprende inversión en adquisición de bonos Continental de fecha de inicio 03 de marzo de 2006 con plazo hasta el 03 de marzo de 2013 y a una TEA pactada de 6.35% y vigente al cierre del periodo 2008	282,666	282,647
Continental SAB: Comprende inversión en adquisición de bonos corporativos serie "D" de fecha de inicio 26 de mayo de 2006 con fecha de vencimiento el 26 de mayo de 2013 y a una TEA pactada de 7.625% y vigente al cierre del periodo 2008	400,000	400,000
Continental SAB: Comprende inversión en adquisición de bonos corporativos Telefónica de fecha de inicio 02 de noviembre de 2006 con un plazo de 04 años y a una TEA pactada de 6.25% y vigente al cierre del periodo 2008.	302,877	302,877
Continental SAB: Comprende inversión en adquisición de bonos de arrendamiento financiero del Banco Interamericano de Finanzas - BIF octava edición	94,110	89,850

serie "D" por un importe de US \$ 30,000 de fecha de inicio 23 de noviembre de 2006 con un plazo de 03 años y a una TEA pactada de 5.25% y vigente al cierre del período 2008

Total	<u>1,297,740</u>	<u>1,283,592</u>
Provisión desvalorización de inversiones	<u>(14,792)</u>	<u>-</u>
	<u><u>1,282,948</u></u>	<u><u>1,283,592</u></u>

9. MUEBLES Y EQUIPO

El movimiento en el costo y en la depreciación acumulada de muebles y equipo fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>01-01-2008</u> S/.	<u>Adiciones</u> S/.	<u>Saldos al</u> <u>31-12-2008</u> S/.
Costo:			
Muebles y equipo	18,131	-	18,131
Equipos de cómputo	212,929	-	212,929
Equipos diversos	<u>61,980</u>	<u>3,446</u>	<u>65,426</u>
Total	<u>293,040</u>	<u>3,446</u>	<u>296,486</u>
Depreciación acumulada:			
Muebles y equipo	11,494	1,648	13,142
Equipos de cómputo	200,443	8,435	208,878
Equipos diversos	<u>53,674</u>	<u>3,748</u>	<u>57,422</u>
Total	<u>265,611</u>	<u>13,831</u>	<u>279,442</u>
Neto	<u><u>27,429</u></u>		<u><u>17,044</u></u>

El local que ocupa la Sociedad es de propiedad del Ejército Peruano y ha sido cedido en uso por tiempo indeterminado desde hace más de 50 años. En consecuencia, las mejoras efectuadas al local no se activan y se cargan al gasto.

La Sociedad mantiene seguros sobre sus principales activos, de conformidad con lo establecido en las políticas de la Sociedad.

Muebles y equipos y equipos de computo por S/. 201,886 (S/. 190,803 en el 2006) están totalmente depreciados y todavía se encuentran en uso.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento en el costo y amortización acumulada fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>01-01-2008</u> S/.	<u>Adiciones</u> <u>S/.</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-12-2008</u> S/.
Costo			
Licencia de software	74,361	-	74,361
Desarrollo de sistemas y procesos	<u>27,443</u>	<u>-</u>	<u>27,443</u>
Total	<u>101.804</u>	<u>-</u>	<u>101.804</u>
Amortización acumulada			
Licencia de software	56,089	9,107	65,196
Desarrollo de sistemas y procesos	13,817	5,894	19,711
Total	<u>69,906</u>	<u>15,001</u>	<u>84,907</u>
Neto	<u>31,898</u>		<u>16,897</u>

11. CUENTAS POR PAGAR - AUXILIOS MUTUALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	S/.	S/.
Auxilios mutuales en vida	48,112	40,667
Auxilios mutuales por fallecimiento	393,967	370,839
Anticipos (adelanto) Auxilio Mutua	<u>(118,778)</u>	<u>(131,889)</u>
Total	<u>323,301</u>	<u>279,617</u>

Auxilios mutuales en vida corresponde al beneficio de los Asociados que al 31 de diciembre de 2008 haya cumplido con: a) 35 años de aportaciones; b) no adeudar aportaciones y cuotas vencidas por préstamos; y, c) que el Asociado se encuentre en vida desde la fecha en la cual esté programado para recibir el beneficio. La Sociedad les otorga el beneficio de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

Según acuerdo del Consejo Directivo, en sesión N° 23 del 26 de enero 2005 se acordó que el pago de auxilio mutua en vida a los Asociados se efectúe cuando hayan cumplido 30 años de cotizantes. De acuerdo al resultado del estudio matemático actuarial del 2006 y según acuerdo del Consejo Directivo, en sesión N° 1 del 15 de febrero 2006 se acordó dejar sin efecto el acuerdo de la Sesión del Consejo Directivo de fecha 26 de enero 2005, por lo tanto el auxilio mutua en vida se deberá efectuar al cumplir los 35 años de aportes. Estos cambios originaron que durante los años 2006 y 2007 no se realice pago

alguno por este concepto. (Nota 13)

Auxilios mutuales por fallecimiento corresponde al beneficio a aquellos Asociados que a su deceso, hayan consignado en su Carta Mutual; caso contrario, corresponderá a sus herederos legales en la proporción que la autoridad competente disponga de acuerdo a Ley.

Al 31 de diciembre de 2008, los auxilios mutuales en vida vigentes son por un importe de S/. 7,000 cada uno. Los auxilios mutuales por fallecimiento están establecidos de acuerdo a la siguiente escala:

01 a 10 años	S/. 7,000
11 a 20 años	S/. 10,500
21 a 35 años	S/. 14,000
36 años a más	S/. 7,000

Anticipos comprende adelantos de auxilios mutuos en vida, otorgados por casos críticos de salud a los Asociados que están próximos a cumplir los 35 años, previo cumplimiento de los otros requisitos establecidos en el Reglamento y aprobación del Consejo Directivo.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Asociados – exceso en descuentos	45,294	22,658
Asociados – incentivos económicos	-	4,500
Tributos	26,804	25,388
Beneficios sociales	1,180	876
Provisión por litigios (Nota 15)	58,000	30,000
Diversas	20,166	18,296
Total	151,444	101,718

13. RESERVA TÉCNICA

Reserva técnica comprende la estimación de un importe que permita cubrir los beneficios acumulados de los Asociados activos producto de sus aportes, en base a la relación cuota/beneficio, en el supuesto que a una determinada fecha se liquidara la Sociedad.

La reserva técnica fue determinada por un especialista profesional en la materia, sustentado en un estudio matemático actuarial, sobre la base de

beneficios en vida al cumplir 35 años de aportaciones. El importe determinado para constituir la reserva técnica al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de S/. 34,590,875, la misma que se encuentra contabilizada de la siguiente manera: S/. 18,509,142 (S/. 16,289,948 al 31 de diciembre de 2007) reflejados en el pasivo a largo plazo y S/. 16,081,733 (S/. 18,300,927 al 31 de diciembre de 2007) en cuentas de orden.

El estudio matemático actuarial indica que la reserva técnica incluida en las cuentas de orden sería alcanzada en el año 2012 mediante la transferencia de los superávits anuales a la cuenta reserva técnica, siempre y cuando se mantenga las mismas políticas administrativas en la Sociedad y la economía del país es mantenga estable, por lo cual el Consejo Directivo ha implementado ciertas acciones para lograr este objetivo, tales como: se acordó dejar sin efecto el pago de beneficios en vida a los 30 años de aportaciones, debiendo ejecutarse a partir de esa fecha los 35 años.

14. PATRIMONIO NETO INSTITUCIONAL

Este rubro está constituido por los ingresos generados principalmente por las cuotas de Asociados y el rendimiento de las inversiones, neto de los gastos incurridos.

Al cierre del período 2008, el superávit del ejercicio por S/. 2,219,194 fue transferido al rubro “reserva técnica” (S/. 5,284,332 al 31 de diciembre de 2007).

15. CONTINGENCIAS

Demandas iniciadas por 22 Asociados por un importe de S/. 78,386 por concepto de devolución de sus aportes como consecuencia de sus renunciaciones a la Sociedad y demanda laboral de el Ex Gerente General por despido intempestivo por S/. 42,060. El Asesor Legal de la sociedad considera que las resoluciones serían favorables a la Sociedad; sin embargo, un importe máximo a considerar como pagos futuros asciende a S/. 58,000 que está registrado en el pasivo al 31 de diciembre de 2008 (Nota 12).

16. CUOTAS DE ASOCIADOS

Los ingresos por cuotas de Asociados corresponden a las aportaciones que tienen como fin contribuir al sistema de beneficios.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Cargas de personal	172,424	140,536
Servicios prestados por terceros	131,669	151,967
Tributos	31,597	31,892
Cargas diversas de gestión	<u>229,782</u>	<u>239,683</u>
Total	<u>565,472</u>	<u>564,078</u>

18. GASTOS DIRECTOS AL ASOCIADO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Sorteos y promociones	65,377	44,217
Servicios institucionales	97,484	97,484
Seguro de desgravamen	57,962	87,029
Diversos	<u>14,412</u>	<u>65,378</u>
Total	<u>235,235</u>	<u>294,108</u>

19. INTERESES POR INVERSIONES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Ingresos:		
Intereses financieros	134,769	283,236
Ganancia fondos mutuos	-	62,326
Intereses sobre depósitos a plazos	<u>60,942</u>	<u>-</u>
Total ingresos	<u>195,711</u>	<u>345,562</u>
Egresos:		
Pérdida fondos mutuos	<u>7,222</u>	<u>-</u>
Total egresos	<u>7,222</u>	<u>-</u>

20. PROVISIONES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
	S/.	S/.
Depreciación (Nota 9)	13,831	21,757
Amortización (Nota 10)	15,001	19,639
Fluctuación de valores (Nota 8)	14,792	-
Cobranza dudosa (Nota 6)	32,279	45,159
Compensación por tiempo de servicios	3,597	-
Litigios	40,485	22,344
Total	119,985	108,899

21. SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, Resolución de Intendencia N° 04900500 de fecha 03 de julio de 2006, emitida por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, las rentas de la Sociedad se encuentran infectas al impuesto a la renta por ser consideradas entidades de auxilio mutuo, y por tanto, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Infectas del Impuesto a la Renta. En consecuencia, al estar la Sociedad infecta del impuesto a la renta, no le es aplicable la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 12, impuesto a la renta diferido.

La tasa del impuesto a las transacciones financieras (ITF) para los años 2008 ha sido fijada en 0.07% y se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas y retenciones del impuesto a la renta de Cuarta Categoría por los ejercicios 2001 al 2008 inclusive, están pendientes de revisión por la administración tributaria. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ - SMMPP
RESUMEN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 al 31 de diciembre del 2008
 (Expresado en nuevos soles)

<u>INGRESOS</u>	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>%</u>	<u>DIFERENCIA</u>
I. INGRESOS DIRECTOS	6,084,511	6,027,414	75.04%	-57,097
II. INGRESOS FINANCIEROS	1,668,800	1,823,586	22.70%	154,786
III.1 Intereses sobre préstamos otorgados	1,350,000	1,508,018		158,018
III.2 Intereses sobre inversiones financieras	315,000	312,697		-2,303
III.3 Intereses moratorios por cuota mutual	3,700	2,809		-891
III.4 Otros ingresos financieros	100	61		-39
III. INGRESOS DIVERSOS	122,500	137,511	1.71%	15,011
IV. OTROS INGRESOS	26,050	43,883	0.55%	17,833
TOTAL INGRESOS	7,901,861	8,032,395	100.00%	130,534
EGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%	DIFERENCIA
I. EGRESOS DIRECTOS	5,241,908	4,967,013	88.57%	-274,895
I.1 Auxilio mutual por fallecimiento	1,764,000	1,679,778		-84,222
I.2 Auxilio mutual en vida	3,101,000	3,052,000		-49,000
I.3 Programa de incentivo para asociados	53,550	8,403		-45,147
I.4 Otros	323,358	226,832		-96,526
II. GASTOS ADMINISTRATIVOS	607,164	571,790	10.20%	-35,374
II.1 Cargas de Personal	172,721	172,424		-297
II.2 Servicios de Terceros	148,970	132,442		-16,528
II.3 Tributos	32,300	31,597		-703
II.4 Gastos de Gestión	249,084	231,730		-17,354
II.5 CTS	4,089	3,597		-492
III. GASTOS FINANCIEROS	44,520	48,750	0.87%	4,230
IV. OTROS GASTOS	63,547	13,991	0.25%	-49,556
TOTAL EGRESOS CORRIENTES	5,957,139	5,601,545		-355,594
V. INVERSIONES	1,137,600	6,344	0.11%	-1,131,256
TOTAL EGRESOS	7,094,739	5,607,889	100%	-1,486,850
SALDO PRESUPUESTAL	807,122	2,424,506		1,617,384
RATIO GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL TOTAL INGRESOS			7.12%	

8. ACTIVIDADES
REALIZADAS POR
EL CONSEJO DE
VIGILANCIA SMMPP

PERIODO 2008

En armonía con lo establecido en el Reglamento el Consejo de Vigilancia realizó siete sesiones durante el periodo 2008, de las cuales cinco fueron Ordinarias y dos Extraordinarias, siendo una de ellas en forma conjunta con el Consejo Directivo.

De acuerdo a sus atribuciones realizaron las siguientes actividades:

- a. Supervisaron las actividades administrativas, económicas y financieras de la SMMPP., así como la verificación de los acuerdos del Consejo Directivo en relación con las Leyes, el Estatuto y Reglamento.
- b. Propusieron una terna de Sociedad Auditoras Externas para que el Consejo Directivo seleccione a una de ellas.
- c. Verificaron el cumplimiento de las normas para el normal desarrollo de la Asamblea General Ordinaria del 29SET08 en la que se expuso la Memoria Anual y la aprobación de los Estados Financieros 2007, así como la presentación del Plan de Metas y el Presupuesto 2008; habiéndose verificado el cumplimiento de las normas durante su desarrollo.
- d. Asimismo, supervisaron el correcto desarrollo de los sorteos de incentivos (Lap Top) llevados a cabo durante la Campaña de Afiliación en las Escuelas de Oficiales de las Fuerza Armadas y Policía Nacional.

En concordancia a lo establecido en el Estatuto de la Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú, el Consejo Directivo está constituido por los señores Inspectores de los Comandos o Direcciones de Personal de cada Instituto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional nombrados por su respectivo Comandante General o Director General.

En el presente periodo la Presidencia del Consejo de Vigilancia, la cual es ejercida anualmente y en forma rotativa, estuvo a cargo del Ejército Peruano, por ser el Instituto al que le corresponde presidir el Consejo Directivo el próximo año. El Consejo de Vigilancia estuvo integrado por:

Gral.Brig. EP.	ANDIABENAVIDES, Willman Octavio	Presidente
Capitán de Navío	SOSACROVETTO, Jorge Luis	Vice-presidente
Coronel FAP	VARGAS OCHARAN, José Luis	Secretario
Coronel PNP	VILLANUEVA MARTINEZ, Mario	Director

AGRADECIMIENTO

En mi condición de Presidente del Consejo Directivo correspondiente al periodo 1º Febrero 2008 al 31 de Enero 2009, deseo expresar mi más sincera y profunda gratitud a los señores Oficiales Generales y Oficiales Superiores; así como a la Gerencia, Asesores y empleados administrativos por su decisiva y eficaz colaboración en el cumplimiento de nuestros objetivos, que a su vez ha permitido que en la fecha podamos relevarnos con la satisfacción del deber cumplido y con la seguridad de haber actuado con absoluta transparencia.

Cabe hacer mención que los cambios iniciados con profesionalismo y responsabilidad aspiran alcanzar mejores niveles de eficiencia en beneficio de los Asociados y sus familiares; estos cambios necesitan implementarse y consolidarse en el tiempo, con acción y visión que fueron los principios que inspiraron nuestra gestión.

Asimismo, hago extensivo mi más vivo agradecimiento a los señores Oficiales Asociados quienes en estos doce meses depositaron su confianza en la labor de su Consejo Directivo, lo que ha conllevado a mantener una estrecha solidaridad y camaradería entre todos aquellos que integramos nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Por todo ello, muchas gracias; y en nombre de esta Sociedad formulo los mejores votos para que el éxito acompañe al Consejo Directivo entrante, a fin de coronar sus esfuerzos con el logro de los objetivos trazados.

Lima, 31 de Diciembre del 2008